

FAENAS



CAMPO



SEGURIDAD



YO 
JOCO

OBRAS



FAMILIA



1^{er} Informe

Iván Esquer Cruz | Jocotitlán

LOS RESULTADOS CONTINUAN



EDUCACIÓN



ESPACIOS
PÚBLICOS



ADULTOS
MAYORES



RUMBO AL

200

1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

1^{er} Informe

Iván Esquer Cruz | Jocotitlán

LOS RESULTADOS CONTINUAN



MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

- 1.1 Población y su evolución sociodemográfica
- 1.2 Alimentación y nutrición para las familias
- 1.3 Salud y bienestar incluyente**
- 1.3.1 Equipamiento, mobiliario e infraestructura
- 1.4 Educación incluyente y de calidad**
- 1.4.1 Acceso igualitario a la educación
- 1.4.2 Equipamiento, mobiliario e infraestructura
- 1.5 Vivienda digna**
- 1.6 Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia**
- 1.6.1 Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos mayores
- 1.6.2 Población indígena
- 1.6.3 Personas con discapacidad
- 1.7 Cultura física, deporte y recreación**



MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

- 2.1 Desarrollo económico**
- 2.2 Desarrollo regional**
- 2.2.1 Actividades económicas por sector productivo (agricultura y turismo)
- 2.2.2 Empleo, características y población económicamente activa
- 2.3 Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales**
- 2.3.1 Centrales de abasto, mercados y tianguis
- 2.3.2 Rastros municipales
- 2.3.3 Parques, jardines y su equipamiento
- 2.3.4 Panteones



MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- 3.1 Ciudades y comunidades sostenibles
- 3.1.1 Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas
- 3.1.2 Uso de suelo
- 3.1.3 Movilidad y transporte para la población
- 3.1.4 Patrimonio natural y cultural
- 3.2 Energía asequible y no contaminante
- 3.2.1 Electrificación y alumbrado público
- 3.3 Acción por el clima
- 3.3.1 Calidad del aire
- 3.3.2 Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos
- 3.4 Vida de los ecosistemas terrestres
- 3.4.1 Protección al ambiente y recursos naturales
- 3.4.2 Recursos forestales
- 3.4.3 Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas
- 3.5 Manejo sustentable y distribución del agua
- 3.5.1 Agua potable
- 3.5.2 Sistemas de captación de agua pluvial
- 3.5.3 Tratamiento de aguas residuales
- 3.5.4 Drenaje y alcantarillado
- 3.6 Riesgo y protección civil



MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- 4.1 Seguridad con visión ciudadana
- 4.2 Derechos Humanos
- 4.3 Mediación y conciliación



IGUALDAD DE GÉNERO

- 5.1 Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres
- 5.1.1 Empleo igualitario para mujeres



GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

- 6.1 Estructura del Gobierno Municipal
- 6.2 Transparencia y rendición de cuentas
- 6.3 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
- 6.4 Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad
- 6.5 Finanzas Públicas sanas
- 6.6 Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño



ANEXOS



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 se concentró la visión del gobierno municipal basado en el nuevo escenario democrático, en el se plasmaron las demandas y propuestas de la ciudadanía para después convertirlas en compromisos, programas y acciones puntuales del gobierno Jocotitlán.

Teniendo como carta de navegación este documento y como derrotero los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la Agenda 20-30, ha llegado el momento de evaluar lo avanzado en este ejercicio 2019 con la finalidad de multiplicar lo que se ha hecho bien y de redirigir las estrategias y acciones en lo que no se ha logrado avanzar.

En el Rubro de Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente se realizaron importantes acciones en favor de la salud, la educación y la reducción de las brechas de desigualdad, es importante destacar que este rubro se cumplió con la oferta política número 4, en la que se comprometió la construcción de la casa de la juventud, la cual fue puesta en operación en los primeros días del mes de noviembre, al igual que se tuvo un avance importante en el compromiso 7 con la construcción de la casa del adulto mayor de Santiago Casandéjé, con una inversión cercana a los 9 millones de pesos se logró avanzar en la oferta política numero 9 la cual refiere al rubro de vivienda.

Ser Competitivo, Productivo e Innovador, son palabras que definen el actuar de este gobierno, ya que se ha impulsado con políticas y acciones para que Jocotitlán se posicione en temas de vanguardia como la recuperación de la actividad agropecuaria, el fortalecimiento de las unidades económicas y el impulso por activar la economía local mediante la oferta turística. Con estas acciones se contribuye en los compromisos 6 y 8 más recursos para el campo y trabajo cerca de ti.

Jocotitlán siempre se ha caracterizado por ser Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, muestra de ello es su majestuoso cerro, el cual ha sido un fuente de vida al proveer de oxígeno y agua, no solo al municipio, si no a la región. Como muestra de este gran compromiso a lo largo de este año se favoreció el ordenamiento ecológico, el uso de tecnología y energías alternativas para dar respuesta a las necesidades de la población, así como impulsar un fuerte programa de obra pública sustentable y sostenible.

En la actualidad a la población le preocupa vivir en un Municipio con Seguridad y Justicia, por ello se buscó aprovechar la experiencia de ser un gobierno de continuidad para no solo mantener los estándares de seguridad, si no para reducir los indicadores de violencia y delitos cometidos en el municipio. Para conseguirlo se invirtió en equipamiento tecnológico con lo cual se avanza contundentemente en el compromiso numero 2 al fortalecer el sistema de video vigilancia.

El gobierno municipal impulso a través de acciones y políticas la Igualdad de Género, teniendo avances en el fortalecimiento de una unidad administrativa que le dé puntual seguimiento a esta encomienda.

En suma se podría afirmar que el eje de Gobierno Moderno, Capaz y Responsable nos ha permitido articular de manera armónica a los ciudadanos con las dependencias municipales y la relaciones que entre estos se crean, es por ello que se apostó a la capacitación del personal y la profesionalización de los titulares de cada dependencia. Pero de igual manera se paleteó un escenario con finanzas sanas que permitan hacer que cada peso que recibe el gobierno municipal cumpla con su cometido.

A lo largo de este Primer informe de Gobierno podrá observarse todas y cada una de las acciones emprendidas durante este 2019, con lo cual se le da cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



JOCOTITLÁN NOS UNE

Desde muy joven anhelé la oportunidad de servir a mi pueblo, de poner a disposición de mis paisanos mi talento, energía, pero sobre todo mi pasión y amor por Jocotitlán. La vida me puso en el camino y lugar correcto para que así fuera. Hoy a unos cuantos días de concluir el primer año de gobierno de la administración 2019-2021 es necesario hacer una evaluación y un balance entre los logros alcanzados en este año y los retos que tendremos que enfrentar en los años siguientes.

Para ello es necesario hacer un recuento de lo transcurrido en la administración municipal, precisando que al ser el primer gobierno de continuidad en la historia de Jocotitlán, nos lleva a definir no solo el ejercicio 2019, si los tres ejercicios anteriores y la aportación de cada uno de ellos para estar en la posición donde nos encontramos hoy.

El año 2016 lo podríamos definir como el año de la integración del equipo, donde en conjunto la ciudadanía y el gobierno, comenzamos a realizar sinergia y actuar en favor de la comunidad, sin duda la acción más emblemática de este año fue el programa “adopta un espacio público”, programa que sigue vigente hasta nuestros días.

Para el segundo año de gobierno, tras haber consolidado relaciones con las dependencias de los Gobiernos de la Republica y del Estado, Jocotitlán se convirtió en el municipio mejor comunicado de la zona norte, al tener una inversión sin precedente en el tema carretero; es por ello que la curva de aprendizaje adquirida desde esos días nos permite que hoy alcancemos obras; por gestión ante la SCT, con una inversión que ronda en los 22 millones de pesos.

El año 2018, el tercer año del primer periodo de gobierno, fortalecimos la infraestructura deportiva de nuestro municipio, alcanzado el sueño tan anhelado por largos años, de consolidar un estadio de futbol profesional, que contiene pasto sintético, una pista de tartán reglamentaria y el graderío correspondiente. Adicionalmente se empastaron las canchas de futbol de Santiago Yeche y la de Mavoro; para este ejercicio 2019, en la localidad de Santa María Citendejé se concluye una cancha de futbol profesional con pasto sintético y se comienza la construcción de una unidad deportiva en San Miguel Tenochtitlán.

En éste 2019 décimos impulsar nuevamente un programa de contacto y cercanía con la población, al cual denominamos “faenas comunitarias”, con este programa se busca incentivar el sentido de pertenencia y amor a la localidad donde se vive, para que dé frutos en el cuidado de la infraestructura pública. Con ello recordamos el lema del Dr. Jorge Jiménez Cantú, que la constructora más grande del país, es el pueblo.

En los años venideros tendremos grandes retos por enfrentar, para el año 2020 deberemos de celebrar con orgullo los primeros 200 años de nuestra fundación institucional, por ello emprenderemos un amplio y ambicioso programa que nos permita incrementar el orgullo por nuestro terruño, pero que también logre consolidar una pujante vida social, cultural y cívica, en un entorno con prosperidad económica y de crecimiento de servicios. Sin duda el mayor de todos los retos lo constituye el tercer y último año de gobierno. A este año lo denominaremos el año de consolidación de un nuevo Jocotitlán, ya que habrán de juntarse todas las acciones sumadas a lo largo de estos seis años de esfuerzo y trabajo para poder afirmar que viviremos en un mejor Jocotitlán.

Por ello nuevamente ratifico que todo esto es posible gracias al trabajo y esfuerzo cotidiano de muchas personas que apuestan por el beneficio colectivo, gracias a todos los Jocotitlenses que se han unido para consolidar el desarrollo de nuestro pueblo, hoy más que nunca anhelo que sigas viviendo en unidad para consolidar el municipio que todos queremos ver.

Agradezco al cabildo que me ha acompañado en esta gran labor, gracias Violeta, Juan Manuel, Consuelo, Rigoberto, Yadira, Mario, Ernestina, Mireya, José Luis, Eulalia, Daniel, José Manuel e Iván, Sindica, Regidoras, Regidores y Secretario del Ayuntamiento, les reconozco y agradezco su compromiso y voluntad de seguir haciendo equipo en favor de nuestros paisanos.

Agradezco la dedicación que realiza mi hermana Alejandra Guadalupe Esquer Cruz y a los integrantes del Sistema Municipal DIF, sigamos trabajando en favor de los que menos tienen.

En todos los integrantes de mi gabinete y en sus equipos, reconozco a compañeros con disciplina y voluntad de servir, a todos ustedes gracias por ser parte fundamental de este equipo, sigamos dándole resultados a la ciudadanía.

Mi eterna gratitud y compromiso con las Autoridades Auxiliares, COPACIS, Comisariados Ejidales, a los integrantes del Comité Bicentenario y a todos los cuidanos miembros de los diferentes consejos de participación, su apoyo lleno de amor a su pueblo nos permite hacer siempre lo mejor para cada localidad, barrio o colonia, reciban un sentido reconocimiento a nombre de todos los Jocotitlenses.

A nuestro Gobernador Alfredo del Mazo Maza, le manifiesto mi voluntad de seguir trabajando de manera coordinada, para hacer que cada día Jocotitlán y el Estado de México sean un punto de referencia en todo el país.

Agradezco al Lic. Gustavo Cárdenas Monroy, por el afecto y la amistad que siempre nos ha profesado a sus paisanos, le reconocemos que, en cada momento de su vida, se ha conducido con perseverancia y voluntad de servicio, convirtiéndolo en un guía y en un ejemplo a seguir.

A mi esposa Betsabé González Cedillo, a mis hijos Iván y Valentina, a mis padres Jesús y Efigenia, a mis hermanas Alejandra y Patricia, gracias por su amor y cariño, sin ustedes cada esfuerzo y cada logro no se disfrutaría igual.

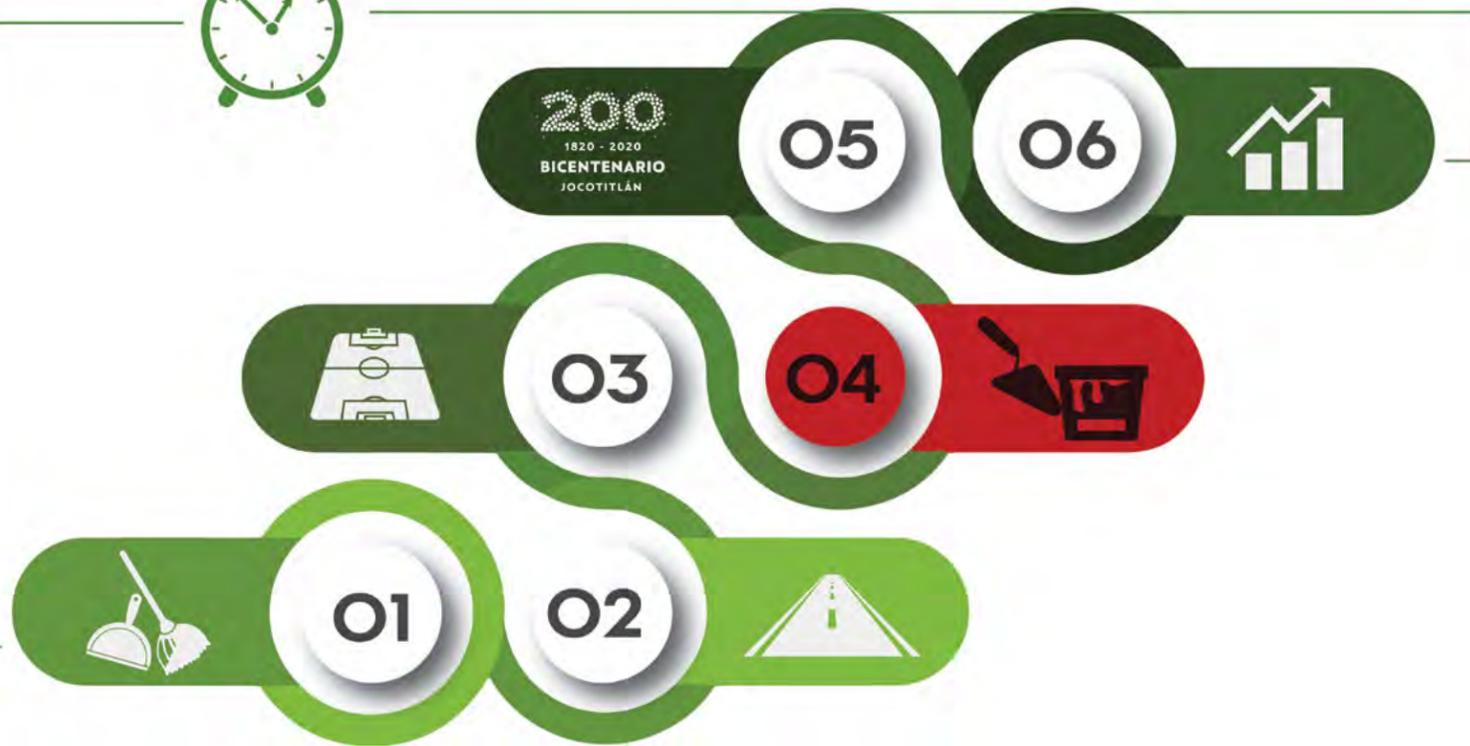
Pueblo de Jocotitlán, gracias por darme la oportunidad de servirles de manera consecutiva, les reitero mi compromiso para hacer de nuestra tierra el hogar donde todos queremos vivir. Muchas Gracias, Jocotitlán nos une.

JOCOTITLÁN NOS UNE

1^{er} Informe

Iván Esquer Cruz | Jocotitlán

LOS RESULTADOS CONTINUAN



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



CABILDO

CABILDO

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece que el Cabildo es el órgano máximo de autoridad municipal, entre las funciones asignadas destaca la definición de políticas públicas, planes y programas, así como el destino y uso de los recursos municipales.

El primero de enero de 2019, en punto de las 9:00 horas se procedió a instalar el cuerpo edilicio de Jocotitlán y con ello dar paso al inicio del Gobierno 2019 – 2021, gobierno que ente otros fines tendrá el privilegio de conmemorar los primeros 200 años de vida institucional del municipio de Jocotitlán.

Con la finalidad de supervisar el cumplimiento de las actividades, planes y programas del Gobierno municipal, se conforman comisiones edilicias, las cuales estudian y analizan las propuestas y asuntos diversos que se turnan al Cabildo. Las comisiones podrán ser permanentes o temporales o transitorias y estarán integradas en forma plural. Para la gestión 2019-2021 quedaron conformadas de la siguiente manera:

INTEGRANTE DEL CABILDO	COMISIONES EDILICIAS QUE PRESIDE
IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ	<ul style="list-style-type: none"> • GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL. • PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO.
VIOLETA CRUZ SANCHEZ	<ul style="list-style-type: none"> • HACIENDA. • REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL. • PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.
JUAN MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	<ul style="list-style-type: none"> • AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO. • CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN. • TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LOPEZ	<ul style="list-style-type: none"> • PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. • DERECHOS HUMANOS. • ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES.
RIGOBERTO LEON LOPEZ RUIZ	<ul style="list-style-type: none"> • ALUMBRADO PÚBLICO. • FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.
YADIRA MARTINEZ MIGUEL	<ul style="list-style-type: none"> • SALUD PÚBLICA. • PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. • PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.
MARIO GOMEZ CID	<ul style="list-style-type: none"> • OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. • PARQUES Y JARDINES. • TURISMO. • EMPLEO
ERNESTINA ORTA GARCIA	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN CIUDADANA. • ASUNTOS INDÍGENAS, EN AQUELLOS MUNICIPIOS CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA.
MIREYA GIL LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> • ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE
JOSE LUIS LOPEZ MENDOZA	<ul style="list-style-type: none"> • POBLACIÓN.
EULALIA MENDOZA MODESTO	<ul style="list-style-type: none"> • PANTEONES.
DANIEL ANTONIO RIOS GARCIA	<ul style="list-style-type: none"> • MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS.

Durante el primer año se realizaron 51 Sesiones de Cabildo, de las cuales 38 fueron ordinarias y 13 extraordinarias, siendo dos de carácter solemne. Entre los acuerdos relevantes destacan: expedir Bando de Policía y Gobierno de Jocotitlán, el Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán, el Reglamento Interno del Cabildo de Jocotitlán, el Presupuesto de Ingresos y Egresos, el Plan de Desarrollo Municipal y el acuerdo que crea el Comité del Bicentenario. Dichos acuerdos han quedado publicados en la Gacetas Municipales y asentados en las actas correspondientes levantadas por el Secretario del Ayuntamiento Maestro Iván Gómez Gómez.

Es menester brindar un reconocimiento por la labor desempeñada al Profesor Juan Manuel Sánchez Sánchez quien se desempeñó como Primer Regidor en los meses de Enero a Agosto, quien desafortunadamente falleciera, pero sigue presente a través del recuerdo depositado en la memoria de la población. En su lugar rindió protesta como Primer Regidor el C. José Manuel Castillo Galindo, quien también asumió la presidencia de las comisiones edilicias.

Adicionalmente los integrantes del Cabildo han impulsado diversas gestiones para mejorar las condiciones de vida de los Jocotitlenses así como entregar diversos apoyos económicos destinados para sufragar gastos de centros sociales, escuelas, grupos de adultos mayores, medicamentos, material deportivo, entre otros.





MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

La verdadera riqueza de un municipio está en su gente; hace 199 años, Jocotitlán fue fundado por un grupo de personas que compartían el sueño de construir un municipio, en el que todos pudieran prosperar.

Durante casi dos siglos, el elemento principal que permitió a Jocotitlán crecer y desarrollarse, fue el trabajo de las personas, que día con día se esforzaron para dejar las cosas mejor de como las encontraron; hoy, nuestro municipio se ha transformado para bien, y el principal objetivo del Gobierno Municipal es trabajar en favor del bienestar de las personas. En este contexto, el combate a la pobreza es una de las principales prioridades del Ayuntamiento de Jocotitlán; por tal motivo, desde el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 se determinó como primer propósito, coordinar las acciones del Gobierno Municipal para que los ciudadanos disfruten de una vida saludable, tengan acceso a la educación, dispongan de servicios públicos de calidad y se beneficien de los recursos para mejorar su bienestar, así como participar en el progreso de su propia comunidad.



1.1 POBLACIÓN SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El Estado de México es la entidad que ha registrado el mayor crecimiento poblacional del país en los últimos años. Jocotitlán en los últimos 5 años reporta un crecimiento poblacional del 6.3%, lo que permite advertir los desafíos de desarrollo a los que se enfrenta el Gobierno Municipal, en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030, las acciones implementadas van enfocadas a la disminución de la pobreza y el hambre, la seguridad alimentaria, el acceso a la vivienda y servicios básicos adecuados; reduciendo las desigualdades, promoviendo la educación equitativa y de calidad, así como una vida saludable enfatizando la inclusión de la población más vulnerable.

Población Total Jocotitlán			
2000	2010	2015	2017
51,979	61,204	65,291	70,227

Las acciones emprendidas este año tienen en común la participación ciudadana y de la sociedad, a través del Registro Civil como oficina que da certeza a la identidad de la persona a través de sus tres Oficialías, generó 262 acuerdos de corrección de datos, se realizaron 1,129 registros de nacimientos y 50 actas de reconocimiento de hijos; se unieron en matrimonio 296 parejas, mientras que se disolvieron por medio de divorcio 105. Adicionalmente a lo anterior, se expidieron 16,529 actas certificadas y 217 actas de defunción. Es importante señalar que en 6 ocasiones se llevaron a cabo 7 campañas móviles y 52 matrimonios colectivos por medio del programa el Registro Civil Cerca de Ti.

1. PILAR SOCIAL:

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

Con el crecimiento que ha tenido Jocotitlán a lo largo de los años, hemos podido ver cambios significativos, se presentan retos importantes a los que hay que hacerle frente de manera constante, en el Ayuntamiento 2019-2021 tomamos decisiones importantes para hacer de Jocotitlán un espacio de seguridad para los grupos vulnerables y elevar el bienestar social e integración familiar que mantiene la armonía de nuestro desarrollo.

En este sentido la administración municipal, en concordancia con el objetivo 2 de la Agenda 2030 Cero Hambre, durante los primeros meses de trabajo ha realizado acciones y creado bases sólidas a través del fomento de integración social, priorizando garantizar la alimentación y nutrición para que todos los jocotitlenses presenten mejores oportunidades de desarrollo.

Esta ocasión el enfoque de apoyo a la población con carencias alimentarias fue educativo y autosustentable, así se instalaron huertos familiares en 89 desayunadores escolares con los que los padres de familia serán los responsables de cultivar las hortalizas que sus hijos consumen en los espacios educativos.

Complementando lo anterior, el gobierno municipal con el apoyo de organizaciones sociales, promovió la producción de alimentos para el autoconsumo mediante la dotación de 12,217 paquetes de pollos y pavos subsidiados, insumos para la operación de granjas de pollos, electrodomésticos y frijol, con lo que 49,500 jocotitlenses tuvieron acceso a una alimentación más saludable.

Este año, se equipó un espacio de alimentación en el C.B.T. "Maximiliano Ruiz Castañeda", con mobiliario, enseres de cocina, electrodomésticos y despensa básica para incidir en la nutrición de los alumnos de esta institución educativa y mejorar su desempeño académico.



1.3 SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Promover el cuidado y la conservación de la salud de todos los habitantes del municipio, es uno de los factores principales que inciden en incremento del bienestar de la sociedad, así el Ayuntamiento trabaja diariamente con el firme objetivo de que los jocotitlenses tengan acceso a mejores servicios de salud, fomentando la cultura de la prevención y detección oportuna de enfermedades.

En este año se realizaron más de 3,500 actividades de promoción de la salud consistentes en semanas de salud, aplicación de estudios médicos, foros, talleres y pláticas preventivas de enfermedades crónicas, discapacidad y salud reproductiva, entre otras con la asistencia de casi de 20,500 personas. Adicionalmente, se llevaron a cabo 13 campañas de esterilización y aplicación de vacuna antirrábica para caninos y felinos en todo el municipio.

Para preservar el estado de bienestar de los jocotitlenses, durante 2019 se atendieron casi 7,000 consultas de medicina general, oftalmológicas, odontológicas y psicológicas; así como más de 12,500 terapias físicas y psicológicas; y se invirtieron 89,000 pesos en apoyos médicos en beneficio de casi 11,900 habitantes del municipio.

Se implementó el programa de Prevención de salud bucal, para capacitar y promover el cuidado dental mediante la dotación de 400 kits de cepillos de dientes, pastas e hilo dental en beneficio directo de 3,200 jocotitlenses en condiciones de vulnerabilidad.

Con el compromiso de trabajar transversalmente para garantizar la salud y el bienestar de los habitantes de Jocotitlán en febrero de este año tomó protesta el Comité Municipal de Salud, órgano colegiado integrado por representantes del gobierno municipal, instituciones de salud y sociedad en general para implementar proyectos de salud prioritarios para los jocotitlenses.



1.3.1 EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Fortificar la infraestructura en materia de salud en el Municipio es un reto que sólo puede cumplirse con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, organizaciones civiles y sociedad; con acciones preventivas enfocadas a mejorar la calidad del servicio médico de los jocosotitlenses podremos mitigar la incidencia de padecimientos crónicos.

En este sentido, se reforzó la seguridad de 14 centros de salud ubicados en las comunidades de Los Reyes, Santiago Yeche, Tiacaque, San Francisco Chejé, Providencia, Huemetla, San Juan Coajomulco, San Miguel Tenochtitlán, Santiago Casandéjé, Santa María Citendejé, Mavoro, Barrio La Luz, Santa María Endare y Jocotitlán; mediante la instalación de 55 cámaras de videovigilancia en estos inmuebles.

Adicionalmente, este año se realizaron trabajos de rehabilitación de la pintura en los Centros de Salud de Los Reyes y Santa María Citendejé, con los que se promueven espacios más propicios para la atención médica en las instituciones de salud de Jocotitlán.



1.4 EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Jocotitlán se ocupa de su juventud y niñez en edad escolar y se solidariza con los padres de familia que desean que sus hijos continúen estudiando para alcanzar un título profesional que les permita ser hombres y mujeres de bien, comprometidos con su municipio y su país.

El Ayuntamiento 2019-2021 asume con plenitud el compromiso con Jocotitlán al brindar espacios y oportunidades de superación a sus escuelas y estudiantes, como un municipio donde la esperanza, la solidaridad y respeto a la dignidad de la persona, se traducen en una acción constante para nuestro gobierno humanista en apoyo a quienes más lo necesitan.

En esta administración enfrentamos el reto de mejorar la calidad y cobertura de la educación en todos los niveles, de la mano con los padres de familia y, en el caso de los jóvenes de nivel medio y superior, con el compromiso de éstos de mantener ciertos estándares de aprovechamiento



1.4.1 ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN

En la administración municipal 2019-2021 enfrentamos el reto de mejorar la calidad y cobertura de la educación en todos los niveles, de la mano con los padres de familia y, en el caso de los jóvenes de nivel medio y superior, con el compromiso de éstos de mantener ciertos estándares de aprovechamiento.

En este sentido, este año logramos la firma de convenio con la Secretaría de Cultura del Estado de México en el que se otorga la Biblioteca Digital en comodato al Ayuntamiento; así se impulsarán acciones que consoliden este inmueble como un espacio abierto e incluyente para el acceso a la educación y tecnología para todos los niños y jóvenes jocosotitlenses.

El orgullo de ser jocosotitlense se refleja en la historia y tradiciones heredadas por los antepasados, por este motivo el Ayuntamiento trabajó arduamente para preservar, fortalecer y difundir las expresiones culturales y artísticas que forman parte del desarrollo integral del individuo, incentivando a los profesores municipales a desarrollar de manera entusiasta su labor, así se llevó a cabo el festejo anual del día de maestro donde se brindó una comida, elenco musical y la rifa de un auto entre muchas otras; adicionalmente 18 profesores fueron reconocidos por su gestión y trayectoria en pro de la educación en Jocotitlán.



Para fomentar y preservar los valores cívicos que nos identifican como jocosotitlenses se llevaron a cabo 15 eventos cívicos, ceremonias, festivales y concursos con la participación de más de 14,000 personas, destacando el festival del Quinto Sol, Xocotihuetzi y la Feria Joco. Mención especial para la ceremonia del CXCIX Aniversario de la Erección de Jocotitlán donde se condecoró a 7 ciudadanos destacados con la Presea al Mérito Jocosotitlense.



Como parte importante de los esfuerzos por preservar nuestra identidad cultural, abrimos la Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas” como el espacio en el que se enaltezcan la dignidad y orgullo de las raíces de la población jocotitlenses, así se llevaron a cabo 13 talleres permanentes con disciplinas artísticas para beneficio de más de 270 habitantes.

Además, se efectuaron 11 exposiciones de obras artísticas pictóricas, plásticas, fotográficas, históricas y documentales despertando el interés de 1,900 visitantes en la diversidad cultural del municipio.

Para facilitar la integración cultural de quienes residen en otras comunidades del municipio, se realizaron 19 eventos artísticos y culturales con la participación de 36 grupos de danza y música para el deleite de más de 2,400 personas.



1.4.2 EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

Para el gobierno municipal, la educación constituye la inversión más rentable para el desarrollo del individuo y la forma más efectiva de garantizar el aumento en su calidad de vida, por ello en estos 12 meses, se destinaron más de 6,706,000 pesos en 14 obras para la construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones educativas del Municipio, destacando la construcción de 6 techados en áreas de impartición de educación física en escuelas preescolar, primaria y secundaria, el telebachillerato de Tiacaque, 2 módulos sanitarios, bardas perimetrales y la remodelación del auditorio de la ESTIC No. 36.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios de las escuelas públicas de nivel básico, en coordinación con Gobierno del Estado, se entregaron 1,434 productos consistentes en mobiliario como sillas, mesas y pintarrones para contribuir al aprendizaje óptimo de más de 2,100 alumnos jocotitlenses.



6,706,000 PESOS
14 OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS



1.5 VIVIENDA DIGNA

Un elemento fundamental para el desarrollo del individuo es la vivienda, un espacio de reunión, convivencia, cuidado y protección donde se estrechan los lazos familiares; para el Gobierno Municipal es una prioridad contar con una estrategia que permita el crecimiento urbano equilibrado, sustentable y que garantice el derecho a una vivienda digna de todos.

En coordinación con Gobierno Federal, se construyeron 79 cuartos adicionales y techos firmes en atención de las familias más vulnerables de Santa María Citendejé y San Miguel Tenochtitlán, lo que representa una inversión de más de 8,890,000 pesos.

Asimismo, en beneficio de las familias en condiciones de extrema pobreza, se realizaron más de 3,800 acciones de mejoramiento a la vivienda, destacando la entrega de tinacos, láminas, calentadores solares, cisternas, juegos de baño, cemento, colchones, pintura y paquetes de herramientas, con los cuales 14,300 jocotitlenses han mejorado sus hogares y reducido sus carencias sociales.

Durante 2019, en materia de regularización de la vivienda y control del crecimiento urbano, se firmó un convenio de colaboración con el IMEVIS para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción, desarrollo y mejoramiento de la vivienda social y progresiva, de la tenencia de la tierra en predios de origen privado y, en su caso, social, así como la ordenación y prevención de los asentamientos humanos irregulares ubicados dentro del municipio de Jocotitlán.



79 CUARTOS ADICIONALES Y TECHOS FIRMES EN ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE SANTA MARÍA CITENDEJÉ Y SAN MIGUEL TENOCHTILÁN

8,890,000 PESOS

1.6 DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

El desarrollo integral de las personas se logra al tener cubiertas las necesidades básicas de subsistencia, en este contexto, una de las prioridades del Ayuntamiento es diseñar una política transversal desde una perspectiva incluyente para mitigar las carencias y rezagos de índole social a los que se enfrentan los niños, jóvenes, adultos mayores, población indígena y población con discapacidad que se encuentran en un mayor estado de vulnerabilidad; respondiendo a una preocupación de todos los ciudadanos del Municipio.

1.6.1 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR: NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS MAYORES

El desarrollo social debe de ser una prioridad para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de cada persona, promover estrategias de inclusión, integración y crecimiento de los grupos más vulnerables de la sociedad es un trabajo que requiere la participación de sociedad y gobierno de manera permanente.

Para el gobierno municipal, los niños representan el motor del presente y la esperanza del futuro, son un pilar de la sociedad, por lo que es importante generar condiciones propicias para el bienestar y desarrollo de este sector.

En este rubro, mediante los servicios asistenciales y educativos que la Estancia Infantil ofrece a 65 niños y niñas de entre 3 meses y 3 años de edad, se apoyó con los cuidados médicos, nutricionales, educativos y de recreación a los padres de familia que trabajan; garantizando la calidad del servicio de la Estancia mediante la implementación de 28 cursos, talleres y actualizaciones dirigidos al personal y a los padres de familia.

Para garantizar que los infantes en edad escolar cuenten con una dieta nutritiva y balanceada, se sirvieron más de 487,000 raciones calientes y se entregaron más de 786,000 desayunos fríos en beneficio directo de más de 7,300 niños y niñas jocotitlenses.



487,000 RACIONES CALIENTES Y SE ENTREGARON MÁS DE 786,000 DESAYUNOS FRÍOS

7,300 NIÑOS Y NIÑAS

Con referencia al desarrollo lúdico de los infantes de todo el Jocotitlán se llevaron a cabo 49 festejos del día de niño en todo el territorio municipal donde se dotaron de 10,000 juguetes para los pequeños asistentes así como un show de payasos y dinámicas de juegos.

Generar un ambiente socialmente seguro para la niñez jocotitlense, es uno de los retos principales del Gobierno Municipal, para ello, durante 2019, se realizaron 104 pláticas de orientación y prevención de conductas de riesgo para más de 6,500 niños en edad escolar; además, se otorgó atención psicológica a más de 1,600 pequeños y se implementó la escuela de orientación para padres dónde más de 1,100 progenitores desarrollaron habilidades para mejorar el desarrollo integral de sus hijos; adicionalmente, se contó con la participación de 50 niños de educación básica para la elección del Difusor Infantil de Jocotitlán.

En materia de protección infantil, a través del Sistema DIF Municipal, se dio seguimiento a 294 reportes de maltrato infantil de los que resultó la reintegración de 3 menores en situación de violencia con familiares cercanos y la reinserción de 9 al sistema educativo formal.



Jocotitlán cree en la juventud que se forja en la cultura del esfuerzo, basado en el estudio y el trabajo diarios para sacar adelante a la familia; apuesta por esa juventud que se preocupa por temas que repercuten en Jocotitlán con futuro incluyente en la comunidad: el medio ambiente, el desarrollo sustentable, el acceso a las tecnologías, el cambio climático, la igualdad de género, la apertura de espacios para propuestas e ideas.

El Ayuntamiento, sabe que los jóvenes ocupan un papel preponderante como instrumento útil que nos permite a todos, como sociedad, involucrarnos en este proceso para ser mejores líderes, profesionistas y actores sociales inspirados en el valor de la solidaridad como motor principal.

En este proceso se instaló por primera vez el Instituto Municipal de la Juventud cuya misión es ser un órgano de consulta y vinculación sobre los programas y políticas públicas a desarrollar en beneficio y desarrollo de nuestros muchachos; así cumpliendo con el compromiso adquirido en campaña inauguramos la Casa de la Juventud de Jocotitlán en el marco de la entrega del Premio Municipal de la Juventud en donde se reconoció la labor de 4 jóvenes destacados en arte, deporte, innovación tecnológica y labor social.



El municipio fue sede de la etapa regional del Concurso Estatal de Debate Político organizado por el Instituto Mexiquenses de la Juventud; donde orgullosamente 4 jóvenes jocotitlenses fueron semifinalistas a nivel estatal. Los jóvenes jocotitlenses hoy tienen la oportunidad de desarrollar sus capacidades a través del estudio, el trabajo, el emprendedurismo, por ello, con apoyo del Gobierno Federal, se integraron 233 becarios al programa "Construyendo el Futuro", lo que representa 10,065,600 pesos en apoyos económicos para capacitación para el empleo de jóvenes de todo el municipio.



Adicionalmente, se implementó un programa de talleres, pláticas, actividades culturales, deportivas y recreativas de prevención de adicciones y conductas de riesgo, prevención del bullying, liderazgo y autoestima, en beneficio de más de 3,100 jóvenes de secundaria y preparatoria.

Para que los jóvenes no se vean en la necesidad de abandonar su proyecto de vida, se diseñaron estrategias encaminadas a la prevención del embarazo adolescente, principalmente para aquellos que se encuentran en circunstancias de vulnerabilidad, se llevaron a cabo 26 actividades de prevención y atención a jóvenes embarazadas con la participación de más de 1,900 adolescentes destacando los talleres psicoeducativos y la campaña de prevención con simuladores de embarazo y bebés didácticos.



Los adultos mayores de 60 años por circunstancias socio-económicas diversas se encuentra mayoritariamente en situación de vulnerabilidad, el Ayuntamiento ha asumido el compromiso y destinado importantes esfuerzos para fomentar la atención integral y la inclusión social de este sector.

En 2019, se destinaron más de 749,000 pesos en la construcción de la casa de día del adulto mayor en Santiago Casandéjé y equipamiento de la casa de día de Mavoro, con lo que se ofrecen espacios de atención y esparcimiento para este grupo vulnerable.



Para apoyar la economía de los adultos de 68 años y más, en coordinación con Gobierno Federal, se destinaron más de 51,117,000 pesos en beneficio directo de 3,341 jocotitlenses, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas con cierta independencia económica.

Con la finalidad de brindar una atención integral para los abuelitos de Jocotitlán se llevaron a cabo 3,540 acciones consistentes en consultas médicas, asesorías jurídicas, convivios, paseos y dotación de tarjetas de descuentos en beneficio de más de 7,000 personas.



En el ejercicio que se informa, se fortalecieron los 19 grupos de la tercera edad del municipio, donde se brindaron actividades de activación física, autocuidado, autoempleo, recreación y aprendizaje en diversas áreas de desarrollo personal y humano, en beneficio directo de 547 adultos mayores. Asimismo, se fomentó la participación de estos grupos en los Juegos Estatales del Adulto Mayor, logrando una destacada participación en las categorías de canto y elaboración de catrinas con material reciclado.



1.6.2 POBLACIÓN INDÍGENA

La riqueza cultural ancestral de los pueblos indígenas es un valor que debe preservarse y fomentar la inclusión de este grupo social minoritario en Jocotitlán constituye un verdadero reto para el Gobierno Municipal, ya que implica la adopción de políticas públicas que potencien el desarrollo y bienestar de este sector.

En este sentido, el año que se informe, en coordinación con CEDIPIEM, se destinaron 61,000 pesos para el desarrollo de 3 proyectos productivos en Los Reyes, Jocotitlán y San Juan Coajomulco, acción que contribuye a mejorar las condiciones de vida, el autoempleo fomentar sus tradiciones y reducir sus carencias sociales.

El Gobierno Municipal desde los primeros días de gestión, asumió el compromiso de continuar con el Programa Familias fuertes: niñez indígena con la finalidad de que 52 menores puedan acceder a una alimentación nutritiva y que les permita continuar con sus estudios, en este sentido, se entregaron 520 insumos alimentarios; gracias a la colaboración de servidores públicos municipales, Gobierno del Estado e iniciativa privada.



1.6.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde el primer día, este Gobierno señaló que se pondría el mayor esfuerzo y trabajo por construir un municipio innovador, capaz de promover el desarrollo igualitario, en el que se luche por un desarrollo sustentable y un ámbito que permita la convivencia social de mayor calidad, pero fundamentalmente, que ofrezca un futuro seguro a todos.

Una Jocotitlán que promueve la equidad, la inclusión y la solidaridad con nuestros grupos vulnerables, porque también representan el futuro del municipio que crece en valores humanos y privilegia la participación social buscando mejores condiciones de vida para las familias jocotitlenses. Las personas que viven con alguna discapacidad tienen derecho al respeto de su dignidad, a la inclusión, accesibilidad, participación y no discriminación en la cotidianidad municipal, es por ello que a través de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán se atendieron más de 19,000 consultas, terapias, asesorías, pláticas y apoyos médicos para preservar y mejorar las condiciones de salud de las personas con discapacidad.



En el mismo sentido, en 2019, se entregaron casi 1,400 acciones y apoyos funcionales en favor de las personas con discapacidad, destacando una diadema ósea, la prótesis de cadera, aparatos auditivos, anteojos, sillas de ruedas, muletas, cajas de diálisis, medicamentos, entre otras; todo con gracias a la colaboración del DIFEM y las Fundaciones Access Project y Alejo Peralta.

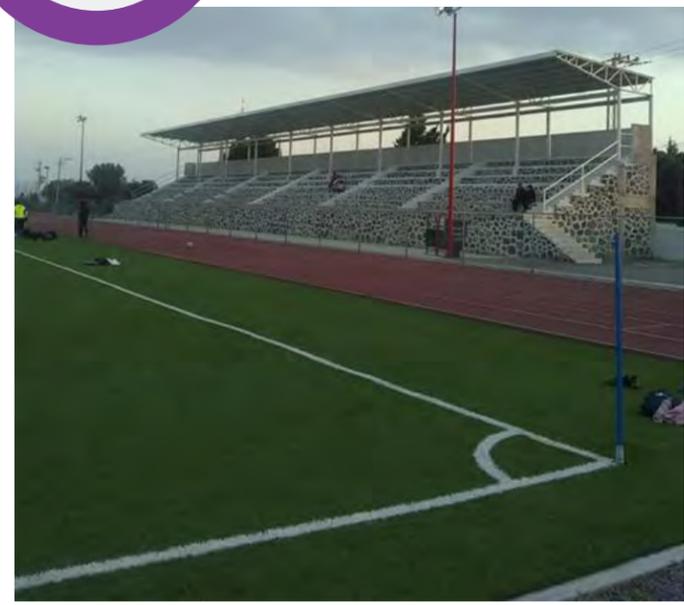
1.7 CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El apoyo irrestricto a toda actividad que fomente la salud, la convivencia social y las buenas prácticas ciudadanas como es el deporte, es un compromiso que tenemos con todos los jocotitlenses.

En el ejercicio que se informa, el Ayuntamiento invirtió casi 4,500,000 de pesos en la construcción del campo de fútbol soccer con pasto sintético en Santa María Citendejé y las gradas de la Unidad Deportiva “Cristo Rey”, con lo que se incrementa y mejora la infraestructura deportiva del municipio.



4,500,000 EN INFRAESTRUCTURA DE PESOS DEPORTEIVA



Adicionalmente se promovió la organización de eventos deportivos de exhibición, clases masivas, y concursos, sumando un total de 116 a lo largo de este primer año, destacando el Segundo Serial Mexiquense de Ciclismo, la visoria del Club de fútbol Pumas y Pachuca, Carrera Atlética rumbo al Bicentenario, la carrera Ruta del Terror, carreras y competencias organizadas por diversas instituciones ciudadanas y empresas; acercando de esta manera el deporte y recreación a casi 47,000 jocotitlenses. Destacan los torneos municipales de fútbol soccer, básquetbol y fútbol rápido, femenino y varonil, en los que participan 70 equipos. Se entregaron casi 5,000 uniformes, material deportivo y trofeos como reconocimiento a quienes a través del deporte llevan en alto el nombre de Jocotitlán a nivel municipal, estatal y nacional; además se invirtieron 110,000 pesos en premios económicos en competencias deportivas en el año que se informa.

Con motivo de impulsar el deporte y fomentar la práctica de diferentes actividades físicas entre la niñez y juventud de Jocotitlán, se pusieron en marcha los talleres de fútbol para alumnos de preparatoria y el programa “Ven y arma tu reta de Voleibol” que se realiza en la plaza cívica de Jocotitlán los fines de semana, logrando la participación de casi 900 personas. Con la intención de aprovechar al máximo las instalaciones deportivas existentes en el municipio, este año, la Unidad Deportiva Cristo Rey se posicionó un espacio óptimo para el desarrollo de las actividades físicas ya que ha recibido a más de 219,000 personas que practican el fútbol soccer, 7y rápido, básquetbol, atletismo, frontón, squash, artes marciales mixtas, voleibol, tenis o acondicionamiento físico.

En este espacio se realizaron 44 eventos masivos, entre los que destacan 30 finales de fútbol; es la casa de entrenamiento de equipo de fútbol de cuarta y quinta división semiprofesional Coyotes de Jocotitlán; se reactivó el funcionamiento de la cancha de squash y se han registrado más de 23,000 visitas a la pista de tartán; lo que refleja que el deporte se está convirtiendo en parte fundamental de la vida de los jocotitlenses.





MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



La innovación forma parte del crecimiento constante que toma Jocotitlán; la adaptación y modernización en el mejoramiento de herramientas crean vínculos más cercanos con la sociedad, esta administración camina hacia un gobierno igualitario y comprometido con su gente, construyendo con visión de liderazgo el desarrollo económico municipal.

2.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Hoy en día Jocotitlán busca posicionarse en el desarrollo regional y estatal promoviendo el crecimiento de prácticas económicas y productivas, haciendo del municipio un destino propicio para llevar a cabo inversiones y negocios que fortalecen una economía más sustentable.

La Administración Municipal se ha enfocado en mantener una constante actividad de impulso a proyectos, tanto en el aspecto agropecuario, comercial y turístico; ambos se relacionan para reforzar el mejoramiento de las prácticas sociales y el dinamismo económico que promuevan el incremento de la calidad de vida de los jocotitlenses.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIONES, INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



2.PILAR ECONÓMICO:

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

2.2 DESARROLLO REGIONAL

La productividad de las actividades económicas a nivel regional constituye uno de los principales indicadores de localización para la atracción de nuevas inversiones, lo que demanda el impulso de una infraestructura eficiente, recursos humanos capacitados y políticas públicas innovadoras para consolidar las potencialidades económicas y con ello el mejoramiento de las condiciones de vida de la población jocotitlense.

En este sentido, Jocotitlán se ubica en el cuarto lugar de la región Atlacomulco en la producción del PIB aportando 10,032.21 millones de pesos, cuenta con 1,804 unidades económicas (agrícolas, industriales, comerciales y de servicios), y 16,923.5 hectáreas de superficie sembradas; lo que lo ubica al municipio como un terreno fértil para el desarrollo de las actividades, agropecuarias, comerciales y turísticas del norte del Estado de México



2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO AGRICULTURA

El sector agropecuario constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico del municipio, ya que además de su aportación a la producción alimentaria es una fuente de empleo para las familias jocotitlenses; por ello es necesario acercar a los productores programas de incentivos, capacitación, cobertura ante riesgos y financiamiento de proyectos que impactan directamente en la economía de quienes menos tienen.

Una de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal es la modernización de infraestructura agrícola, en este año se destinaron más de 4,240,000 pesos en la construcción y rehabilitación de 8.73 kilómetros de caminos sacacosecha en beneficio de 2,450 personas.

Complementando lo anterior, se invirtieron casi 2,180,000 pesos en el rastreo, revestimiento y bacheo de caminos sacacosecha, revestimiento y desazolve de canales de riego los que representa una superficie de 80 kilómetros de accesos con mejores condiciones para desarrollar el trabajo agrícola.



6,420,000 DE PESOS DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA



Para incrementar la productividad, disminuir los costos de producción y garantizar las cosechas de los agricultores jocotitlenses, se logró una inversión de más de 1,557,000 pesos en subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, control de plagas y maleza, así como para implementos agrícolas como aspersoras y tinacos, y para la siembra de más de 3,000,000 de alevines.



Adicionalmente, se gestionó con SEDAGRO, un monto superior a los 654,000 pesos para el desarrollo de proyectos productivos entre los destacan vientres ovinos y bovinos, implementos agrícolas y remolques ganaderos; asimismo se gestionaron 1,374,000 pesos para el pago de siniestros, en beneficio de más de 1,000 jocotitlenses.



Como parte de una estrategia integral de apoyo al sector agropecuario, se realizaron 557 cursos de capacitación y asesorías personalizadas con lo que se orientó para mejorar las unidades de producción y del manejo de actividades económicas; también destinaron más de 37,000 pesos para la visita ala Expo Agroalimentaria de León 2019 y a los módulos de transferencia de tecnología en cultivos de maíz, con la participación de casi 800 productores. Complementando lo anterior, se realizaron 28 jornadas de asesoría jurídica agraria beneficiando a 323 ejidatarios para orientarlos en la gestión de trámites, elaboración de contratos, expedición de certificados, entre otras con la colaboración del Registro Agrario Nacional. Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo el festejo del día del productor agropecuario el 30 de agosto, donde 500 productores, autoridades municipales y estatales se reunieron para agradecer por las cosechas y disfrutar de una convivencia familiar.

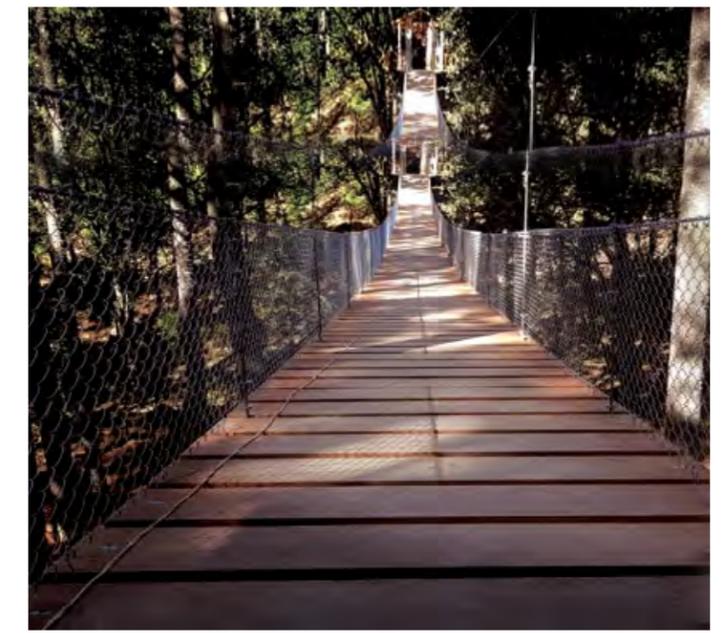


TURISMO

Fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, vinculando los esfuerzos públicos y privados, así como impulsar la innovación, la competitividad y el emprendedurismo, como medios para el logro de mayores niveles de crecimiento y desarrollo social; es uno de los principales retos para el Gobierno Municipal. Hacer de Jocotitlán un destino turístico, destacando sus riquezas culturales, históricas y arquitectónicas, sus reservas naturales y principalmente la calidez de su gente es un esfuerzo que se el Gobierno Municipal ha venido realizando en los últimos años; este año se está gestionando con la Secretaría de Turismo del Estado la categoría de Pueblo con Encanto para Jocotitlán.



Se han implementado acciones para posicionar la estrategia de enaltecer los valores y la identidad jocoitlense mediante el programa Yo Amo Joco, resaltando los principios de trabajo, esfuerzo, solidaridad y compromiso inherentes a la gastronomía, música, artesanías y tradiciones más representativas del municipio. Merece mención especial, la apertura del Parque Ecoturístico la “Montaña Sagrada” que abrió sus puertas al público el mes de abril con la instalación de un puente colgante, área de juegos infantiles que a la fecha ha recibido a más de 8,500 visitantes, así mismo la atracción de la tirolesa ha sido experimentada por más de 3,500 personas.



Con la finalidad de fomentar el turismo en el Municipio, durante 2019, se realizaron 63 eventos masivos con la participación de talentos jocoitlenses, artistas locales, estatales y nacionales, combinando el contexto histórico de la celebración con la visión de futuro, destacando la Feria de Joco 2019; los festivales del Quinto Sol, Xocotihuetzi; los conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, las carreras atlética rumbo al bicentenario y ruta del terror; la celebración del día de la Independencia; Vendimia de productos jocoitlenses; charreadas, por mencionar algunos de los eventos que pudieron disfrutar más de 33,600 personas.



La promoción turística de bellezas naturales, patrimonio histórico, los eventos artísticos y culturales, se realizó a través de entrevistas en medios masivos de comunicación, destacando los programas de Televisa Estado de México, Radio y Televisión Mexiquense, Reventón Musical, Radio La Comadre y Radio Comunitaria Joco; así como con la difusión en redes sociales.



Una acción indispensable para posicionar al Municipio como destino turístico, es promover y rescatar la belleza artesanal generada por manos jocotitlenses; este año se fortaleció la actividad en la Casa de las Artesanías logrando la venta de más de 3,300 productos elaborados por 45 artesanos municipales.

Otra acción de promoción artesanal consistió en la participación de los artesanos jocotitlenses en más de 380 eventos entre los que destacan cursos, foros, credencializaciones, expo-ventas y muestras artesanales, en el municipio y Estado de México.



2.2.1 EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Consolidar políticas públicas orientadas a promover la generación de empleos con las condiciones necesarias para asegurar a los jocotitlenses un trabajo digno y formal con el que accedan a mejores condiciones de vida es uno de los principales retos de Gobierno Municipal.

En este sentido, en coordinación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, se destinaron más de 400,000 pesos en la puesta en marcha de 11 proyectos productivos entre los que destacan misceláneas, autolavados, estéticas, talabartería, venta de celulares y cocina económica entre otras.

A través de la Oficina Municipal del Empleo se canalizaron 1,200 solicitantes de empleo a las vacantes disponibles en la región, logrando posicionar a 255 personas en un empleo formal y acorde a sus capacidades profesionales; adicionalmente se gestionaron 374 puestos vacantes en los centros de trabajo aledaños al Municipio.



Complementando lo anterior, se capacitaron para el autoempleo a más de 2,900 personas, con un abanico de 49 cursos impartidos en temas de preparación de alimentos, chocolatería, decoración de uñas, manualidades con fieltro, elaboración de piñatas y primeros auxilios.

En materia de fortalecimiento y fomento al emprendedurismo se realizaron 3 cursos de capacitación y asesoría con temas de administración, contabilidad, imagen empresarial, modelos de negocio y herramientas tecnológicas, con el enfoque de crear MiPymes competitivas, con un futuro próspero; así mismo se generaron 4 espacios para desarrollar la actividad económica de los emprendedores del municipio destacando la Vendimia, expo-feria del conejo y de gallos, beneficiando directamente a casi 200 emperendedores.

Además este año se instituyó el día de la mujer emprendedora, espacio para la difusión y reconocimiento mujeres jocotitlenses que han desarrollado sus propias empresas y gracias a su constancia, esfuerzo y dedicación han logrado prosperar en su nicho de mercado.



2.3 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

La óptima funcionalidad de la infraestructura, los servicios públicos y el equipamiento para uso de los ciudadanos, generando prosperidad y mejores condiciones para la vida social en las labores diarias, es uno de los retos de la Administración Municipal.

La belleza del municipio se mantiene gracias al trabajo constante y eficiente de los servicios y espacios urbanos, bajo los criterios de seguridad, orden, calidad y suficiencia en las demandas ciudadanas.



2.3.1 CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y TIANGUIS

Un crecimiento económico municipal sólido y sustentable, sólo es posible generando alianzas estratégicas con el sector comercial, generando las condiciones propicias para el fortalecimiento, modernización e incremento del comercio tradicional y por lo tanto del abasto suficiente de productos básicos para la vida cotidiana de los jocotitlenses.

El sector comercial de Jocotitlán se encuentra en constante crecimiento, en el año que se informa, se otorgaron 58 licencias de funcionamiento a negocios de bajo riesgo a través de la ventanilla SARE; 136 contribuyentes acudieron a la ventanilla del SAT para realizar trámites como inscripción, declaración, actualización y constancia de situación fiscal.

Para asegurar un comercio eficiente, eficaz y de calidad, se requiere de acciones de regulación y control de las unidades económicas que operan en el municipio, de esta manera se realizaron 837 supervisiones e inspecciones a establecimientos comerciales, y se expidieron 22 licencias de funcionamiento nuevas y 20 renovaciones; así se les brinda certeza jurídica a 1,984 comerciantes formales distribuidos en el territorio municipal.

Para impulsar la segunda actividad productiva que fomenta el desarrollo económico y social del Municipio y contribuir al mejoramiento de la imagen urbana, se empadronaron a 521 comerciantes semifijos de los 10 tianguis y mercados de ruedas que se instalan en Jocotitlán; se realizaron 101 operativos de reordenamiento y se credencializaron 33 vendedores con lo que se dotó de espacios más cómodos y seguros para los usuarios.

Como parte de la estrategia de fomento de comercio tradicional se otorgaron 710 permisos especiales y de temporada para la ocupación comercial en la vía pública en el marco de 43 festividades y eventos públicos; con lo que se obtiene un incremento en la derrama económica en beneficio de los jocotitlenses.



2.3.2 RASTROS MUNICIPALES

La población jocotitlenses tiene dentro de sus bases nutricionales la ingesta de productos cárnicos frescos, orgánicos y de producción municipal, que el Municipio cuenta con instalaciones apropiadas para el manejo y comercialización de estos insumos alimentarios inciden directamente en la salud y bienestar de las familias jocotitlenses.

La administración municipal, realizó 43 acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones del rastro municipal, así como la dotación de uniformes y material para cumplir con los estándares de sanidad en el sacrificio del ganado para consumo humano. Con referencia al volumen de sacrificio de cabezas de ganado en el rastro municipal, durante 2019, ingresaron más de 2,580 ovinos, bovinos y porcinos para ser comercializados y consumidos por 16,000 personas.



2.3.3 PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

Una red de espacios públicos verdes es de gran importancia para el funcionamiento urbano y para beneficio de la sociedad jocotitlense, pues ahí se desarrollan con mejores condiciones ambientales y de movilidad urbana, la convivencia, la recreación y los intercambios culturales y económicos de los ciudadanos.

En Jocotitlán los esfuerzos de sociedad y gobierno para mantener y rescatar los parques y jardines comunitarios, ya que representan un pulmón para todo el territorio municipal, son una tarea cotidiana; por ello en materia de infraestructura se destinaron más de 6,000,000 de pesos en la construcción y rehabilitación de espacios públicos en todo el municipio.



Con el compromiso de forjar un mejor futuro para las nuevas generaciones este año el Gobierno Municipal consolidó el programa Adopta un Espacio Público, tan sólo en este año se adoptaron 35 espacios como jardines, plazas públicas, unidades deportivas, centros sociales, parques, para realizar trabajos de remozamiento, limpieza, poda y embellecimiento de instalaciones sociales de todo el territorio municipal; el éxito del programa se debe a la participación de los jocotitlenses de todas las edades que dedican parte de su tiempo a contribuir al rescate de los espacios de convivencia social.

Complementando esta estrategia, el Gobierno Municipal, realizó casi 900 acciones de mantenimiento de espacios públicos, entre las que destacan pintura de guarniciones y banquetas, poda de árboles y pasto, limpieza, trabajos de herrería, carpintería y plomería en parques, espacios públicos, instituciones educativas y de salud, en beneficio de todos los jocotitlenses; con lo que se fomenta la sustentabilidad ambiental y el desarrollo municipal estable.



35 ESPACIOS PÚBLICOS ADOPTADOS



24 FAENAS DE OBRAS PÚBLICAS

2.3.4 PANTEONES

Una de las demandas de la población jocotitlense es la referente a la calidad de los espacios y servicio en los sitios de disposición final de sus seres queridos, los panteones requieren mantenerse en condiciones óptimas para hacer más sencillo el trámite para las familias que se enfrentan a la pérdida de un ser querido.

Actualmente, el municipio tiene en operación 16 panteones ubicados en Santiago Casandéjé, San Juan Coajomulco, Santa María Citendéjé, San Miguel Tenochtitlán, Concepción Caro, Santa María Endare, Mavoro, San Joaquín, Providencia, Los Reyes, San Francisco Cheje, Tiacaque, Santiago Yeche, San José Boqui, Huemetla y Jocotitlán; 15 de ellos administrados por autoridades municipales auxiliares.

Con referencia al panteón de Jocotitlán, se informa que cuenta con casi 5,500 espacios y a la fecha tiene un 55% de ocupación, durante 2019, se vendieron 238 lotes nuevos y se pagó el refrendo de 62 más.



MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

La belleza de Jocotitlán se mantiene gracias al trabajo constante y eficiente de los servicios urbanos realizados bajo criterios de seguridad y transparencia, pero sobre todo, con ayuda de las acciones ciudadanas. Entre los criterios de eficiencia de las labores diarias del Gobierno Municipal, se ubica mantener el orden de las instalaciones urbanas con la efectiva aplicación de los servicios públicos de calidad, procurando el cuidado del medio ambiente, respetando la planeación urbana y generando espacios más seguros, equilibrados y saludables para los jocotitlenses.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



3. PILAR TERRITORIAL:

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

3.1. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El entorno municipal se encuentra en un constante proceso de cambio detonado por el crecimiento poblacional, para lograr un desarrollo sostenible, equitativo y incluyente es necesario que el Gobierno Municipal implemente políticas públicas que incrementen la eficiencia y eficacia de los servicios públicos, el equipamiento urbano y la conservación del equilibrio ecológico, incidiendo directamente en el bienestar social y económico de todos los jocotitlenses.

3.1.1 LOCALIDADES URBANAS Y RURALES; ZONAS METROPOLITANAS

Para Jocotitlán es de vital importancia lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque metropolitano.

Jocotitlán en la mayor parte de su territorio es rural, pero en los últimos años la mancha urbana se ha ido expandiendo, por ello el Gobierno Municipal trabaja en mejorar la planeación territorial para un desarrollo sostenible, acorde a una zona metropolitana en expansión y en proceso de consolidación regional.

Este año se firmó un convenio de colaboración con el IMEVIS con la finalidad de regular y ordenar los asentamientos humanos en zonas propicias para la construcción de viviendas; asimismo se realizaron 218 trámites en materia de desarrollo urbanos para promover el tratamiento normativo e integral de la construcción formal de las viviendas de casi 800 jocotitlenses quienes tendrán la certeza edificar su vivienda en una zona apropiada y dotada de los servicios públicos básicos.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a las familias cuyo patrimonio inmobiliario se encuentra en la superficie municipal, se realizaron más de 1,400 trámites para el censo y control de bienes inmuebles domiciliados, entre las que destacan la certificación de clave y valor catastral, certificación de plano manzanero, levantamiento topográfico catastral, verificación de linderos, incorporación y actualización de predios en beneficio de igual número de familias.

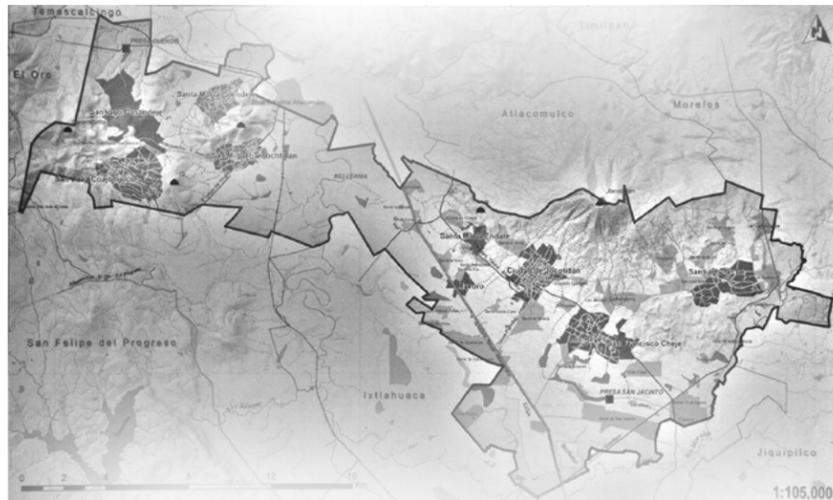


3.1.2 USO DE SUELO

Detonar el crecimiento urbano planeado y sustentable de las áreas urbanas, industriales y comerciales de Jocotitlán es uno de los retos asumidos por la administración municipal.

Hoy Jocotitlán cuenta con una superficie de 27,505.03 hectáreas, de las cuales 20,597.72 son de uso agrícola (74.89%), 4,343.33 son de uso forestal (15.79%), 1,044.24 se destinan a uso urbano (3.8%) y 933.08 correspondientes a uso industrial (3.39%), 124.67 hectáreas (0.45), 7.31 hectáreas es el área en la que se concentran asentamientos urbanos tipo condominios o multifamiliares, lo que representa el área urbanizable y 454.68 hectáreas (1.65%) es área no urbanizable.

Con rumbo firme y certeza jurídica en materia de ocupación de la superficie, el Gobierno Municipal realizó casi 270 trámites de ordenamiento territorial y desarrollo urbano entre los que destacan licencias de suelo, cédulas informativas de zonificación y constancias de alineamiento beneficiando directamente a más de 1,000 ciudadanos.



3.1.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN

Propiciar que en Jocotitlán existan las condiciones necesarias, suficientes y adecuadas para impulsar el traslado de personas, bienes y servicios en condiciones de calidad y seguridad, fomentando el uso de transporte sostenible es un compromiso de la administración municipal.

En materia de movilidad y transporte es necesario transitar hacia un modelo sustentable que conecte eficientemente las comunidades que integran el territorio municipal, con visión a largo plazo y cuidando el medio ambiente; en este sentido, este año se invirtieron más de 19,179,000 de pesos en la construcción y rehabilitación de 25 obras de infraestructura, lo que representa casi 22,700 metros cuadrados de nuevas vialidades pavimentadas o encementadas; así como más de 5 kilómetros de revestimientos de caminos ya existentes.

Destacan la construcción del camino principal al telebachillerato de Tiacaque, la calle Juárez-La Virgen en Jocotitlán, la calle de la colonia San Andrés en San Miguel Tenochtitlán, la rehabilitación de la calle principal de Ojo de Agua, la calle Porfirio Díaz en Jocotitlán, y la calle de Santa María Citendejé rumbo a Santiago Casandejé.

19,179,000 DE PESOS

EN LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE 25 OBRAS, CASI 22,700 METROS CUADRADOS DE NUEVAS VIALIDADES



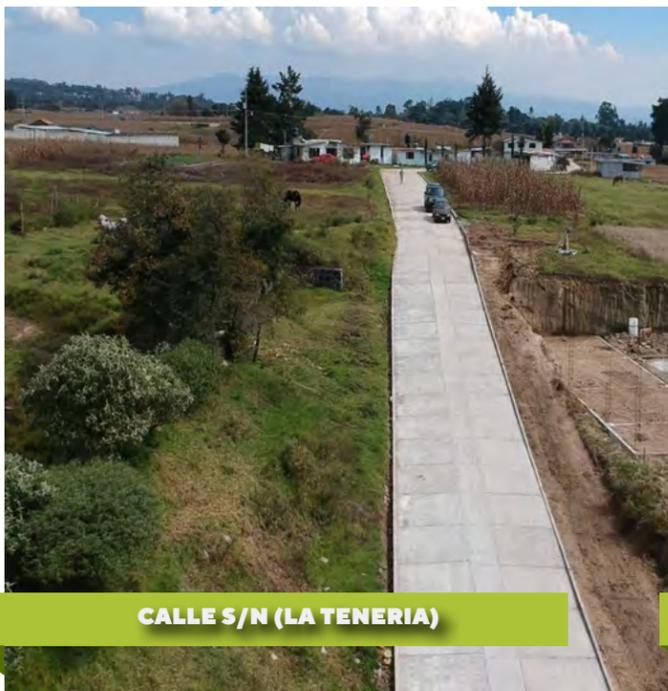
CARRETERA SAN JOSÉ BOQUÍ - SANTIAGO YECHE



CALLE MORELOS, CABECERA MUNICIPAL

CARRETERA VENTA YECHE - EPIFANIA

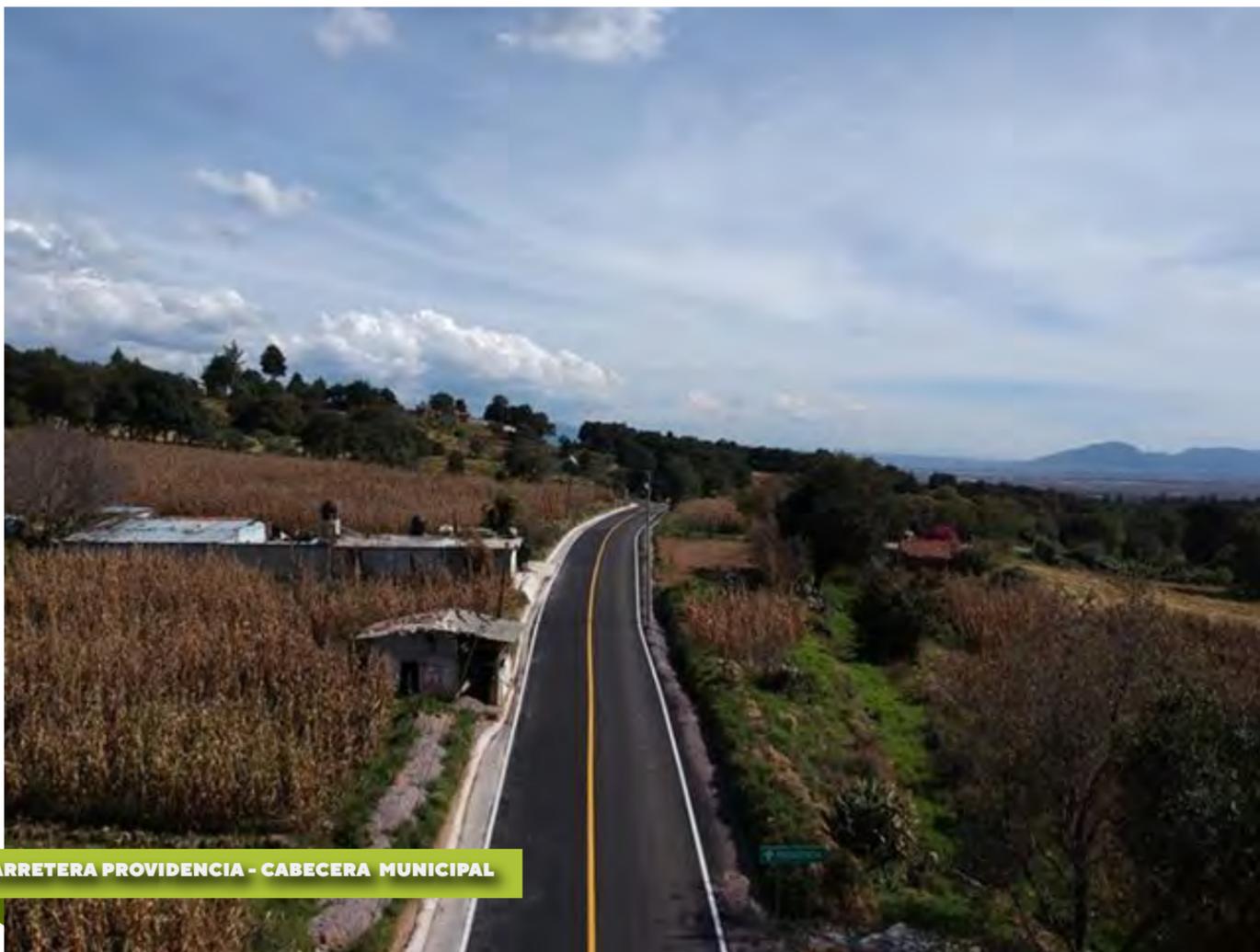




CALLE S/N (LA TENERIA)



CARRETERA SANTO DOMINGO - BARRIO LA VENTA



CARRETERA PROVIDENCIA - CABECERA MUNICIPAL



CARRETERA SAN JUAN COAJOMULCO - SANTIAGO CASANDEJÉ

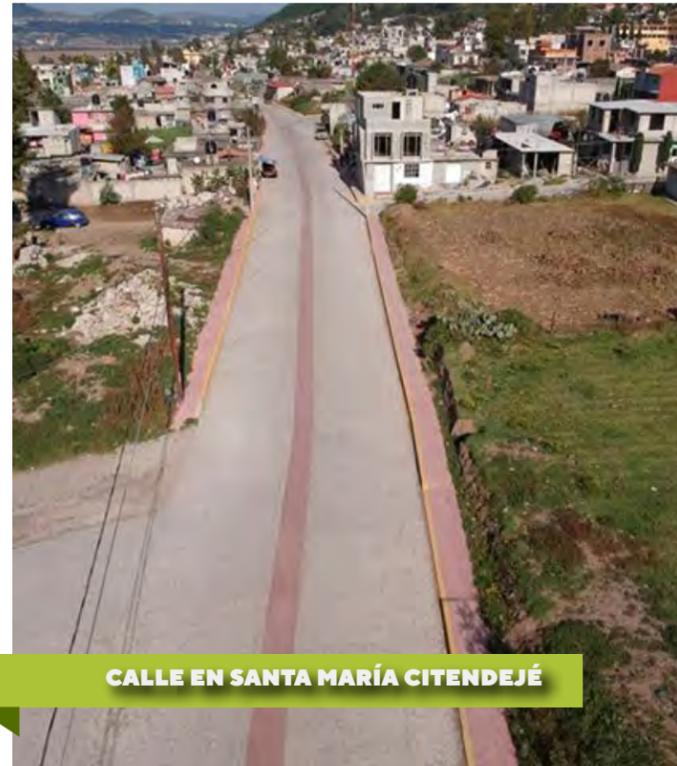


CALLE S/N BARRIO EL RUSO

En materia de conservación de la infraestructura de comunicaciones ya instalada y con la finalidad de que los usuarios ahorren tiempos de traslado y recursos, se bachearon 12.5 kilómetros de carpeta asfáltica y se realizaron más de 340 acciones de rastreo, cuneteo, nivelación, compactación y mantenimiento correctivo con maquinaria pesada en calles en todo el territorio municipal.

Promover la conectividad y reducir los tiempos de traslado mediante un transporte público moderno, eficiente y cómodo es una de las demandas de la población jocotitlense; en esta materia el Gobierno Municipal consolidó el Consejo Municipal del Transporte y se reunió en 32 ocasiones con organizaciones de taxistas, Secretaría de Movilidad y autoridades municipales de la región para generar acuerdos de operación y tránsito en las rutas que cubren estos transportistas así como la entrega de hologramas de taxi seguro en la Ciudad de Jocotitlán.

12.5 KM DE BACHEO EN CARPETA ASFÁLTICA



CALLE EN SANTA MARÍA CITENDEJÉ



CALLE EN SAN JOSÉ DE VILLEJÉ



PUENTES PEATONALES EN CARRETERA IXTLAHUACA - JILOTEPEC

3.1.4 PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Los recursos naturales y otros creados por el hombre: culturales, históricos, religiosos, recreativos, entre otros, son el principal factor de atracción en un lugar con miras a convertirse en un destino turístico, por ello, es importante preservar y detonar el patrimonio natural y cultural existente en el municipio de Jocotitlán para darle impulso al desarrollo turístico. Uno de los orgullos que dan identidad a Jocotitlán es su amplio patrimonio natural, que convive armoniosamente con el desarrollo urbano, es el cerro Xocotépetl uno de los pulmones más grandes del Estado de México y que es la reserva natural que enmarca la belleza de la Ciudad de Jocotitlán. El manantial de "Las Fuentes" en Santiago Yeche, el monte de San Juan Coajomulco y Santiago Casandéjé, así como el Parque Ecoturístico Tiacaque representan claramente la diversidad cultural que tiene el municipio.

El próximo año se cumplirá el Bicentenario de la Erección de Jocotitlán Municipio, lo que habla de su herencia histórica y cultural, en todo este periodo los habitantes han trabajado arduamente para preservar sus tradiciones, sus orígenes mazahuas, sus bellezas arquitectónicas y sus expresiones artísticas.

El patrimonio cultural del municipio se encuentra en cada una de sus casas con techados de teja, sus iglesias, sus escuelas, la Casa de Cultura, las haciendas de Tiacaque y la Ánimas Villejé por mencionar algunos, en las historias y aportes que los jocotitlenses destacados han hecho a la historia; su participación en la lucha por la independencia nacional y en la segunda guerra mundial; en el fomento de la música, danza y pintura, todo lo que hace de Jocotitlán una tierra de orgullo mexiquense.



3.2 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Contribuir con acciones a favor del medio ambiente, y específicamente la lucha contra el cambio climático es uno de los objetivos planteados en la Agenda 2030 que ha asumido la administración municipal; en este sentido, se ha trabajado arduamente para promover el uso de energías más limpias y con mayor capacidad de luz en la infraestructura urbana para el óptimo desarrollo de las actividades de todas las familias jocotitlenses.

PARA MATERIALIZAR 9 OBRAS
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN
DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO

**3,391,000
DE PESOS**



3.2.1 ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

El Gobierno Municipal tiene un especial interés en ampliar la infraestructura eléctrica y el alumbrado público en el territorio municipal, ya que la iluminación ambiental de parques, jardines, camellones, vialidades, edificios públicos, monumentos municipales y viviendas contribuye a generar una imagen urbana moderna y segura que beneficia todos los jocotitlenses.

Este año, la administración municipal ejerció un presupuesto de más de 3,391,000 pesos para materializar 9 obras ampliación y rehabilitación de electrificación y alumbrado en el territorio municipal, destacando la ampliación de electrificación del sistema de agua de Boyecha, la calle de Vidal Cárdenas en Santiago Casandéjé, la calle Luis Donaldo Colosio en El Progreso y la rehabilitación del alumbrado público del primer cuadro de Jocotitlán por mencionar algunas; lo que representa la colocación de 27 postes y un aproximado de 1,350 metros de cableado eléctrico acercando así a más familias jocotitlenses este servicio público.



Además, se gestionó con la Dirección General de Electrificación un monto total de 21,000,000 de pesos para realizar 18 obras para ampliar la red y cobertura eléctrica en todo el territorio municipal.

Como consecuencia de la renovación de la red de alumbrado público y el cambio de tecnología incandescente a LED, el consumo de electricidad de la red de alumbrado a comenzado a disminuir, este año el municipio cuenta con casi 5,500 lámparas de las cuales 200 son nuevas y se repararon 1,615, lo que representa una eficiencia en el servicio superior al 90%, acciones que ayudan a reducir el consumo de energía eléctrica por ser componentes amigables con el medio ambiente.



3.3 ACCIÓN POR EL CLIMA

Coadyuvar a la conservación del ecosistema que alberga al municipio es un reto que requiere de planeación y gestión estratégica para la atención integral de la infraestructura verde, compuestas por el arbolado urbano, la gestión del agua y las reservas naturales.

3.3.1 CALIDAD DEL AIRE

En los últimos años, Jocotitlán ha resentido los estragos del cambio climático global, se ha hecho evidente la inestabilidad del clima en la región y ha afectado particularmente a los productores agrícolas de temporal.

Por ello el Gobierno Municipal gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, la instalación de una caseta de monitoreo atmosférico que permitirá medir los parámetros meteorológicos tales como: temperatura del ambiente, humedad relativa, velocidad y dirección del viento, presión atmosférica, radiación solar total y precipitación pluvial; datos que permitirán emprender acciones para mitigar los efectos del cambio climático en la región.



3.3.2 LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Apuntalar un modelo integral y circular para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos favoreciendo la protección del suelo y agua, así como fomentando una cultura ciudadana de consumo responsable, es uno de los compromisos de la Administración municipal para contribuir al desarrollo sustentable de Jocotitlán.

El incremento en la demanda de este servicio exige al Gobierno Municipal emprender proyectos y acciones específicas para ofrecer un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de los residuos en condiciones óptimas.

Es así que, durante el año que se informa, se brindaron 313 días de servicio de limpia y se efectuaron casi 1,700 viajes donde se acopiaron un total de 10,955 toneladas de residuos sólidos urbanos provenientes de todo el territorio municipal, de los cuales 8,850 fueron remitidos al relleno sanitario para su disposición final, lo que representa el 81% de la basura generada.



3.4 VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

El Ayuntamiento de Jocotitlán reconoce la importancia de proteger el medio ambiente, la promoción de valores es fundamental para que de manera corresponsable sociedad y gobierno cuiden y conserven la vida de los ecosistemas terrestres de manera sustentable, actuando sobre las vocaciones productivas y la aptitud territorial en las diferentes regiones del municipio.



DE ENCINO, ROBLE Y PINO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL **19,000 ÁRBOLES**

3.4.1 PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Un municipio comprometido a generar un medio ambiente apto para sus habitantes, mediante acciones de conservación y mejoramiento de las áreas verdes, así como el fortalecimiento del desarrollo territorial para un mejor desarrollo humano, mediante criterios de equilibrio que vinculen los recursos naturales y la red de comunidades con una visión de habitabilidad, competitividad, cohesión social diversidad económica y conservación sustentable del medio ambiente.

En concordancia y con la finalidad de contribuir a proteger los ecosistemas naturales del Municipio y preservar su riqueza vegetal y animal; el Gobierno Municipal firmo convenios de colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, ECOTEL y PROAIRE, con lo que se promueven estrategias coordinadas en pro del equilibrio ecológico.

Sumando los esfuerzos de la sociedad y las instancias gubernamentales en el cuidado del entorno, este año se realizaron 38 campañas de a jardines, áreas verdes y reservas naturales del territorio municipal, donde participaron más de 1,500 personas.



3.4.2 RECURSOS FORESTALES

El municipio cuenta con una importante zona de cobertura forestal, la cual a pesar de verse reducida de manera constante a lo largo de un periodo de tiempo reciente se mantiene como una potencialidad importante del territorio, pues no sólo define zonas de conservación ecológica sino que también ayuda a la conservación ambiental del municipio y sus alrededores.

La gestión de los recursos forestales en todas las regiones del Municipio también forma parte de la estrategia de recuperación de áreas verdes; por ello, la actual administración atendió 2.3 kilómetros en los que se construyeron brechas cortafuego, se limpiaron 8.2 kilómetros de brechas más y se realizaron acciones de reforestación y conservación de suelos; también se llevaron a cabo 39 acciones de combate a incendios forestales.

En concordancia con lo anterior, se efectuaron 165 acciones de derribo y poda de árboles que por sus condiciones físicas representaban un peligro para la población en todo el territorio municipal; y se otorgaron 18 permisos para bajar leña del monte comunal Xocotépetl, esfuerzos encaminados al manejo sustentable y responsable de los recursos forestales municipales.



3.4.3 PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PARA ZONAS RURALES Y URBANAS

La reforestación es una tarea de corresponsabilidad con los ciudadanos que fortalece valores de respeto a la vida existente en el territorio, pues el cuidado del medio ambiente y en especial de la vegetación posibilita reducir la erosión del suelo y que el dióxido de carbono se transforme en oxígeno, ya que los árboles y las plantas son los únicos seres vivos que efectúan este proceso.

Lo anterior beneficia directamente a escala local la calidad del aire que respiran los jicotitlenses y coadyuva a nivel mundial a amortiguar el efecto invernadero; en este sentido, durante 2019, se realizaron 9 campañas de reforestación donde se plantaron 19,000 árboles de encino, roble y pino en el cerro Xocotépetl, Santa María Citendejé, Concepción Caro, San José Boqui y Tiacaque.



3.5 MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Al comenzar la administración, se encontró que uno de los mayores retos del Gobierno Municipal sería garantizar el servicio de dotación y distribución del agua potable, considerando que el crecimiento poblacional y las tendencias de desarrollo urbano con enfoque de sustentabilidad y preservación de los recursos naturales requieren de un esfuerzo conjunto de la población y los diferentes órganos de gobierno.

15,490,000 PESOS

EL 15 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE



3.5.1 AGUA POTABLE

La sobreexplotación de los recursos naturales, la degradación de su calidad, así como el incremento de la demanda, es la situación actual a la que se enfrentan los jocotitlenses; en este sentido, la prestación de servicios de suministro de agua potable constituye un verdadero desafío para el Gobierno Municipal.

Bajo la consideración de las condiciones territoriales, sociales y económicas para la efectiva prestación de servicios públicos, con una inversión superior a los 15,490,000 pesos se efectuaron 15 obras hidro-sanitarias que consideraron la ampliación, mantenimiento y rehabilitación de casi 7,000 metros lineales de red de agua potable y la adquisición de una pipa para la dotación de agua potable en el territorio municipal.

Destacan la construcción de los pozos profundos de agua potable de La Venta Jocotitlán, San José Boqui y Santa María Endare; la ampliación de línea de conducción de Meje, Las Fuentes Yече y los Reyes, así como la construcción del tanque y rehabilitación del sistema en Providencia. En concordancia con lo anterior, se destinaron más de 470,000 pesos en la ejecución de 9 obras de mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable de la Ciudad de Jocotitlán.



Con la finalidad de proveer del líquido vital al territorio municipal en épocas de estiaje, priorizando instituciones educativas y de salud, se realizaron más de 850 viajes para suministrar el servicio a los grupos más vulnerables.

En el año que se informa, se reportaron 3,834 tomas de agua en la Ciudad de Jocotitlán de las cuales 51 son nuevas, beneficiando directamente a más de 6,300 personas. Se realizaron 10 asesorías técnicas a comités de agua en materia de redes de agua y líneas de distribución. Del mismo modo se llevaron a cabo 6 reuniones del Consejo Directivo y se participó en las sesiones regionales de organismos de agua.

Debido a que el abasto de agua es el servicio público más importante para la población jocotitlense, el Gobierno Municipal asignó más de 11,773,000 pesos para la eficiente y eficaz operación del Organismo Público de Agua Potable de Jocotitlán, recurso para subsidiar el pago de energía eléctrica, a proveedores y pagos de nómina; asimismo se destinaron más de 14,300 pesos para la compra de material de trabajo para el área operativa.

En materia de cultura del cuidado del agua, se realizaron pláticas y proyecciones en las instituciones de educación básica con motivo del día mundial del agua en la Ciudad de Jocotitlán, Mavoro, Santa María Endare y Los Reyes.



3.5.2 SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, impulsar su uso eficiente y gestionar los recursos hídricos con la participación de las comunidades y restablecer los ecosistemas relacionados a fin de apoyar estrategias y acciones que promuevan y optimicen la captación y reúso del agua de lluvia para el desarrollo de las actividades cotidianas es una de las tareas pendientes de la Administración Municipal.

El Gobierno Municipal asume el compromiso de garantizar la disponibilidad de agua, mediante la gestión sostenible y el saneamiento para la población de Jocotitlán, en un marco de sustentabilidad de los ecosistemas.

3.5.3 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El desarrollo de las actividades humanas, industriales y agropecuarias han traído malas prácticas a través de las cuales se vierten aguas residuales en los ríos, presas y mantos acuíferos; en este sentido es imprescindible realizar estrategias de saneamiento en el territorio municipal.

En materia de infraestructura se invirtió más de 1,080,000 pesos en obras de rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Jocotitlán, Santiago Yeche y Los Reyes; lo que contribuye al aumento de la capacidad instalada en materia de saneación.

Durante 2019, se recibieron más de 782,035,000 litros de aguas residuales, en la planta de tratamiento de aguas residuales, de las que se sanearon 764,800,000 litros, lo que representó un 97% del total ingresado para ser reusado en riego agrícola de la presa El Toril.



OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JOCOTITLÁN,

1,080,000 DE PESOS



3.5.4 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Para afrontar el crecimiento poblacional acelerado y con ello el crecimiento en la demanda de servicios públicos, el Gobierno Municipal debe promover políticas de ordenamiento territorial acordes con las necesidades de un espacio metropolitano que permita implementar estrategias de gestión y desarrollo equilibrado recolección y canalización de los residuos líquidos urbanos.

De esta forma una medida, preventiva para reducir los riesgos provocados por los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan en Jocotitlán es la referente a la mejora del servicio de drenaje y alcantarillado en el territorio municipal; así se invirtieron más de 3,726,000 pesos en la ejecución de 10 obras para la construcción, ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario, lo que contribuye a preservar un entorno saludable y limpio para todos los jocotitlenses.



3,726,000 DE PESOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO



3.6 RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Garantizar la salvaguarda de los habitantes de Jocotitlán a través de acciones de respuesta oportuna a contingencias, fortalecimiento de infraestructura especializada, coordinación interinstitucional, evaluación de riesgos potenciales y atención de grupos vulnerables, es el principal propósito de la política de protección civil del Gobierno Municipal.

En este orden de ideas, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil y se trabajó en la actualización del Atlas de Riesgos y Peligros de Jocotitlán acciones necesarias para identificar zonas peligrosas, disminuir riesgos y daños para la población y sus inmuebles, y prevenir potenciales catástrofes naturales.



Durante 2019, se efectuaron 42 rescates y 393 servicios para la mitigación de incendios; se brindaron 440 servicios de atención prehospitalaria y más de 200 traslados a instituciones médicas; así como impulsar la cultura de la autoprotección se impartieron 37 cursos dirigidos a la ciudadanía en general.



3. PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

En materia de prevención de riesgos, se realizaron 42 inspecciones a establecimientos educativos, industriales y comerciales para verificar que tengan las condiciones necesarias en materia de protección civil. Del mismo modo, con la finalidad de prevenir y controlar riesgos de salud pública se realizaron 93 campañas de captura de animales agresivos y se retiraron 137 enjambres. Con el propósito de proporcionar seguridad y salvaguardar a los grandes núcleos de la población, además, de estar preparados para participar activamente en la prevención y entrenamiento con los fenómenos destructivos de origen natural o humano, se capacitó en 7 ocasiones al personal de protección civil.



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

4. PILAR SEGURIDAD:

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Con la visión de reducir la delincuencia, el Gobierno de Jocotitlán ha logrado una mayor coordinación con autoridades federales, estatales y con los policías municipales vecinos; mejorando y contribuyendo al funcionamiento óptimo del mando único, lo que permite en esta materia las acciones no sean esfuerzos aislados en la disminución de delitos, pero también permite que las actuaciones se realicen dentro de los medios jurídicos establecidos, aprovechando al máximo los medios operativos y tecnológicos disponibles .



4.1 SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

Que la ciudadanía se sienta segura, constituye la primera función del gobierno municipal, ya que se asocia con conceptos como gobernabilidad y paz social, sin embargo, más allá de los conceptos y teorías, mantener el orden y tranquilidad de la comunidad, permite a la ciudadanía crecer prósperamente y desarrollar un clima de bienestar social, por ello durante el presente ejercicio que se informa se realizaron las siguientes acciones:

Se cuenta con un estado de fuerza municipal de 73 elementos de los cuales 67 son hombres y 6 mujeres, lo cual nos permite tener un policía por cada 1000 habitantes. Es importante señalar que los elementos constantemente son evaluados a través del examen de control y confianza.

Por medio de 8 sectores que son: Cabecera Municipal, San Miguel Tenochtitlán, Santiago Yeche, San Francisco Cheje, Santiago Casandéjé, San Juan Coajomulco, Santa María Citendéjé y Mavoro, así se le da cobertura a todo el municipio; para este ejercicio en particular se incrementó el sector de Meje, con la finalidad de darle atención a una zona con un alto tránsito vehicular.

Se invirtió \$2, 140,708 pesos para la dotación de equipo y uniforme a la corporación municipal, adquiriendo dos patrullas, la entrega de 169 juegos de uniformes consistentes en: chamarra, camisola, playera, gorra, pantalón, botas, forniture, cinturón, tolete, gas lacrimógeno, chaleco táctico y uniforme de gala, se incrementó el sistema de radiocomunicación con la adquisición de 2 radio comunicadores.



Se actualizo a la policía municipal a través de 6 cursos, donde se tocaron temas como: Técnicas de la Función Policial, Cadena de Custodia, Derecho Procesal Penal, Informe Policial Homologado, Derechos Humanos, resaltando que 6 elementos se sometieron al proceso de formación inicial en el Colegio de Policía del Estado de México.



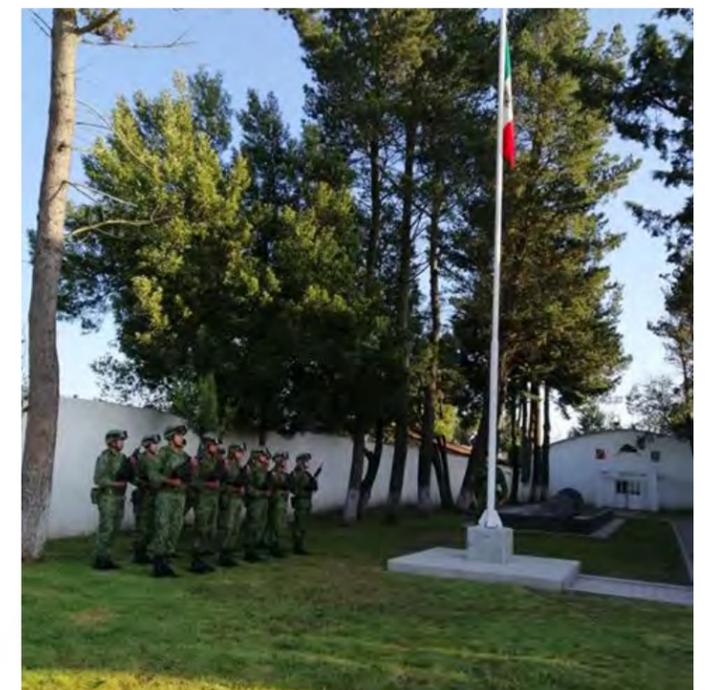
Entre los compromisos realizados en la oferta política durante el proceso electoral destaca “Ampliar al doble el sistema de video vigilancia”, para dar cumplimiento a este se incrementó la infraestructura del Centro de Mando Municipal “C2 Jocotitlán”, con una inversión de \$599.999 que permitió se incrementaron 6 cámaras de video vigilancia y los equipos complementarios para su correcto funcionamiento, sin embargo en los primeros días de siguiente año se llegará a un total de 97 videocámaras, lo cual representa un incremento del más del 200 % a la capacidad instalada existente, puntualizando que además de dar cobertura a las distintas localidades y vialidades se cubrieron de igual manera 14 centros de salud. Esta infraestructura tecnológica contribuyó a dar respuesta a 2,654 llamadas de auxilio provenientes de la población, señalando que 155 de estas llamadas fueron para denunciar algún delito y concluyeron con la presentación de los involucrados ante la autoridad competente, mientras que 295 fueron relacionadas con algún tipo de accidente o emergencia, mientras que 1,468 correspondieron a reportes de vehículos o actividades sospechosas.

En coordinación con el Centro de Mando Estatal “C5” empresarios y comerciantes fueron impulsados al uso del programa de Botones de Pánico, el cual emite una alerta de posición GPS del establecimiento así como la imagen de la cámaras del mismo, esto permite reducir el tiempo de respuesta de la policía y permite la rastreabilidad de los delincuentes una vez que salen del lugar, hasta la fecha se han colocado en 68 comercios, siendo el segundo municipio de la región en implantar dicho programa.



A través del Mando Único se instrumentaron 554 operativos utilizando la presencia de la Policía Federal Preventiva y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México, mientras que la Guardia Nacional generó 315 operativos. Por su parte la Policía Municipal instrumentó 6,323 operativos propios de vigilancia y prevención del delito; además se realizaron 5,702 acciones de control de vialidad en escuelas, hospitales y actos masivos de personas. Por lo que sumado todo lo anterior se tiene un total de 12,894 operativos de prevención del delito y control vial, lo cual implica que cada día se realicen en promedio 33 operativos de seguridad en el municipio.

Se renovó el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Municipio de Jocotitlán, con lo cual por segundo año consecutivo sigue la base de operación militar en el inmueble conocido como Rancho Casa Blanca, la cual realiza acciones de auxilio a la población en necesidades públicas, realizar acciones cívicas y en caso de desastres prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas, sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas. Cabe señalar que se reubicó en el módulo de Seguridad el destacamento de la Policía perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, esto con el fin de generar una estrecha coordinación entre las corporaciones.



El primero de febrero del año en curso se instaló el Consejo Coordinador de Seguridad Pública que a través de 8 sesiones municipales y 5 intermunicipales logro tomar acuerdos relevantes radican la instalación de puntos de control y auxilio, la elaboración y el desarrollo del programa de prevención del delito, fortalecimiento de la presencia de todas las corporaciones en las diferentes localidades del municipio, el establecimiento de los centros de canje de armas y el fortalecer los operativos conjuntos. Cabe señalar que le Presidente Municipal Iván de Jesús Esquer Cruz, actualmente funge como Presidente del Consejo Intermunicipal de Seguridad Publica, Región II Atlacomulco.

En el programa de prevención del delito se dictaron 48 conferencias donde se logró impactar a 450 alumnos de 15 plateles educativos, que recibieron de manera detallada mecanismos para evitar extorsiones telefónicas, cibernéticas, así como información relacionada con el uso y manejo de estupefacientes, secuestro, trata de blancas y delitos sexuales con la finalidad de mantener seguros a jóvenes y adolescentes del municipio.

Las acciones anteriormente señaladas permitieron realizar 238 detenciones, de las cuales 212 personas detenidas se presentaron ante el Oficial Calificador por faltas administrativas, mientras que 22 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por delitos del fuero común; además en acciones relevantes se presentó ante el Ministerio Público Federal a 4 personas.



4.2 DERECHOS HUMANOS

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, teniendo la obligación de promover, proteger y garantizarlos en favor del individuo.

Con esa finalidad se efectuaron 56 pláticas impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Defensoría Municipal con temas referentes al fomento y la protección de estos derechos universales, beneficiando de manera directa a 2,770 personas.

Se practicaron 50 asesorías y orientaciones jurídicas a personas que consideraron fueron vulnerados sus derechos humanos, señalando que la Defensora Municipal dio puntal seguimiento a 2 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, presentadas ante la Comisión Estatal, las cuales han sido concluidas y 5 continúan en proceso.



Para garantizar el respeto a los derechos humanos a cada una de las personas que son ingresadas a las galeras municipales por delitos o faltas administrativas; se realizaron 41 supervisiones aleatorias, en las cuales se verificó que no se denigrará la dignidad humana, ni fuera objeto de abuso de poder ningún detenido.

Se le dio puntual seguimiento a 18 operativos mochila, además de realizar una feria de la promoción derechos humanos, con una asistencia de 400 personas, contando con la participación de dependencias federales, estatales y municipales ofreciendo diversos servicios a la población, además de una obra de teatro en coordinación con la Secretaria de Seguridad Ciudadana con 320 asistentes.

Se capacitó al personal que labora en la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, mediante el curso Aplicación de la Guía Nacional de Cadena de Custodia, además de acudir en 4 ocasiones a las reuniones bimestrales de actualización de los Defensores Municipales.

Es importante destacar que el Gobierno de Jocotitlán durante el año que se informa no recibió queja o recomendación alguna en materia de Derechos humanos por su actuación.



4.3 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

En la actualidad se le considera a la Justicia Alternativa como una vital herramienta en la solución de conflictos ya que tiene como propósito lograr un acuerdo entre los involucrados a través de la voluntad, la cooperación y el diálogo.

Haciendo uso de esta herramienta durante el presente año se dictaron resoluciones sobre 58 incidentes de tránsito ocurridos en el territorio municipal, estos fueron atendidos de manera oportuna, brindando una solución justa y ágil a los involucrados.

Acudieron ante el Oficial Conciliador 565 ciudadanos con la finalidad de realizar un acta de manifestación de hechos, para solventar procesos legales en materia de derecho civil, penal o administrativo.

Para dar solución definitiva a algún conflicto, se citaron a 900 personas para que se presentarán a aclarar o conciliar alguna diferencia, en tal sentido se elaboraron 163 actas conciliatorias y 163 actas de alternativas de solución, por medio de este proceso se evitaron conflictos entre vecinos y familiares que pudieran terminar siendo litigados en una instancia mayor.

La protección de los menores es una tarea fundamental del Estado, por ello se garantizó el cumplimiento de las obligaciones de los padres de dar pensión alimentaria a 84 menores.

Es obligación del Gobierno imponer sanciones a quienes trasgredan las normas de convivencia con el propósito de mantener la armonía social, por ello la Oficialía Calificadora impuso 212 sanciones administrativas a igual número de infractores por incurrir en cualquiera de los supuestos que ameritan una sanción contemplada en Bando Municipal.



5 IGUALDAD DE GÉNERO



**5. EJE TRANSVERSAL 1:
IGUALDAD DE GÉNERO**

5. EJE TRANSVERSAL
IGUALDAD DE GÉNERO

La inclusión social es prioridad para hacer de Jocotitlán un espacio de seguridad para los grupos vulnerables y elevar el bienestar social e integración familiar que mantiene la armonía de nuestro desarrollo.

En los últimos años se ha trabajado en una política social incluyente que presente mejores oportunidades a los habitantes, promoviendo la equidad de género con mecanismos de participación novedosos, que fortalecen el empoderamiento social de las mujeres en la toma de decisiones colectivas para consolidar Jocotitlán como una sociedad más justa, equitativa y participativa, pero que también promueve la erradicación de la violencia de género.



5.1 CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La igualdad de oportunidades así como una vida libre de violencia para todas las mujeres jocotitlenses es una meta que implica el esfuerzo conjunto de sociedad y gobierno para construir redes comunitarias que fomenten el empoderamiento de la mujer y prevengan la violencia de género mediante la promoción de derechos.

Este año, la administración municipal, ha realizado casi 850 eventos de capacitación y empoderamiento de la mujer entre los que destacan, conferencias magistrales, pláticas, talleres y asesorías para prevenir la violencia contra la mujer jocotitlense con lo que tiene el potencial para mejorar su calidad de vida, la de su familia y transformar positivamente su comunidad. Del mismo modo, a través del Albergue para mujeres en situación de violencia, se brindó atención y orientación jurídica a las mujeres que padecen violencia intrafamiliar o de género.

Para contribuir a la igualdad de oportunidades, se realizó un esfuerzo permanente en coordinación con las diferentes instancias de salud pública, para garantizar el cuidado de la salud de las mujeres jocotitlenses, este año se llevaron a cabo 29 jornadas multidisciplinarias y de dignificación en donde además de acceder a los servicios médicos y asistenciales, se sensibiliza y capacita para lograr la erradicación de la violencia de género en el Municipio.





5.1.1 EMPLEO IGUALITARIO PARA MUJERES

Si bien la pobreza se puede entender desde distintas dimensiones, en nuestra sociedad, las mujeres son quienes se ven afectadas más severamente de una manera multidimensional; en el ejercicio tradicional de los roles, se le asigna a la mujer la realización de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos; en condiciones de vulnerabilidad económica, la necesidad de ingresar al mercado laboral hace aún más difícil las condiciones de vida e igualdad para el género femenino, agregando a esto que la cantidad de hogares con jefatura femenina ha crecido de una manera considerable en los últimos años.

Los instrumentos de política social de apoyo al género femenino en Jocotitlán, buscan brindar oportunidades que permitan que las mujeres en condiciones de vulnerabilidad económica se desarrollen dentro de la sociedad con igualdad de condiciones; en este sentido, el Gobierno Municipal, promueve la participación laboral de las mujeres en cargos medios y superiores representando un 45%.

Mediante un programa que busca desarrollar las habilidades y competencias de grupos de mujeres de las comunidades a través del empoderamiento y capacitación para la realización de proyectos de autoempleo que contribuyan al logro de la autonomía económica y al desarrollo comunitario, generando empleos cerca del lugar en el que viven, se impartieron 29 cursos y tecnología con la participación de casi 500 mujeres jocotitlenses.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



6. EJE TRANSVERSAL 2:

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto que afronta Jocotitlán de ser un gobierno actualidad, se mide de manera tangible, en la eficacia de solucionar los problemas cotidianos que aquejan a las sociedades modernas, sin perder de vista una visión global de crecimiento al futuro; todo ello enmarcado en la historia, tradiciones, normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.



6.1 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Vivir en un entorno de gobernabilidad requiere que las diferentes áreas del municipio tengan las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar oportunamente sus funciones y responder a las demandas que le plantea la sociedad. Es por ello que a lo largo de este ejercicio se trabajó en el fortalecimiento del gobierno municipal y sus organismos descentralizados en acciones como actualizar su marco de actuación e impulsar el dinamismo y versatilidad que deben de observar la estructura gubernamental.

Se reorganizó la Administración Municipal adicionando al organigrama las siguientes áreas: Dirección de Turismo, Dirección de Ecología, Dirección de Servicios Públicos y la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria; estas nuevas áreas han permitido la desconcentración de funciones y agilizar los procesos de atención a la ciudadanía, concediendo facultades concretas a cada una de ellas, además de reorganizar las funciones administrativas con las que contaban las diferentes áreas existentes.

Se realizó el cambio de autoridades auxiliares en las 45 localidades del Municipio, para lo cual mediante un proceso democrático al interior de cada una de ellas se eligieron un total de 267 Delegados Municipales, los cuales coadyuvan con la función de gobernabilidad, se expidieron 5485 constancias de vecindad, auxilio en el manejo de panteones municipales y diversas facultades adicionales que se les ha conferido. De manera adicional a esta estructura se renovó el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN y por primera vez se eligieron 307 de ciudadanos que forman la estructura de 46 Concejos de Participación Ciudadana.

El Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM impartió un curso taller de elaboración de manuales de organización y procedimientos, lo cual permitió que a la fecha se encuentren en operación un total de 22 manuales de organización. Es importante señalar que se inició un proceso de revisión y actualización de dichos manuales para ser evaluados técnicamente y proceder a la aprobación y validación del Cabildo.

El Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno contiene importantes reformas con respecto al ejercicio anterior, fortalece la solución de conflictos entre vecinos y habitantes y armoniza la actuación y la interacción de las diferentes áreas administrativas del gobierno con el actuar cotidiano de la ciudadanía.

Se actualizó el Reglamento de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Jocotitlán, esta norma favorece el diálogo y el conceso al interior de este órgano, además de regular el proceso en el desahogo de los puntos del orden del día. Con el Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán, se logró normar la actuación administrativa de las áreas de nueva creación así como de las ya existentes, adicionalmente se les otorgó facultades acordes al contexto con el que vive el municipio de Jocotitlán, sin embargo el mayor logro radica en la organización efectiva de las dependencias municipales

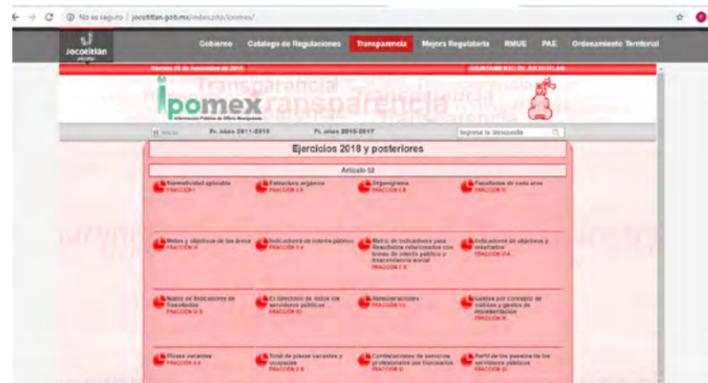


A lo anterior se suma el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jocotitlán y el Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Jocotitlán, normas que buscan regular las conductas de los servidores públicos y eficientar el proceso de atención a la ciudadanía, impulsando la mejora continua de la administración municipal.

6.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El mayor reto que enfrenta en la actualidad los gobiernos es logra que la sociedad crea y uno de los mejores instrumentos para lograrlo son la transparencia y la rendición de cuentas. Es a través de estos principios como la ciudadanía podrá estar enterada del buen uso de los recursos públicos y reducir la especulación que existe sobre el ejercicio de ellos y su vinculación con los resultados esperados.

El Municipio de Jocotitlán a través de su página de internet mantiene el portal de transparencia y acceso a la información pública de oficio IPOMEX, el cual se ha actualizado en 4 ocasiones y 127 fracciones, a través de sus 39 usuarios comisionados para tal fin durante éste ejercicio, resaltando que se ha dado cumplimiento con lo señalado en la Ley General de Transparencia y en particular del Estado de México, cumpliendo lo estipulado en las fracciones de los artículos 92, fracciones I a la LII, 94, fracción I y II. Es importante mencionar que se ha dado atención a 141 solicitudes de información y 12 recursos de revisión. A sí mismo se mantiene actualizada de manera trimestral las obligaciones señaladas en materia de transparencia y rendición de cuentas señaladas por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia. En materia del manejo y conservación del archivo municipal, realizaron 230 solicitudes de consulta directas al archivo y derivadas de las mismas fueron puestos a disposición 3150 archivos.



Se impulsó la integración de ciudadanos a las actividades de control y vigilancia del gobierno municipal, incorporándose de manera directa 288 contralores sociales voluntarios a través de 96 comités ciudadanos de control y vigilancia. El Órgano de Control Interno con su personal operativo realizó 16 arquezos de caja a la Tesorería Municipal, el Organismo de Agua Potable, el DIF y el Instituto del Deporte, además de practicar una auditoría al Gobierno Municipal con la finalidad de darle seguimiento y revisar el uso eficiente de los recursos destinados a la obra pública. Por medio de los buzones de quejas del ayuntamiento y el sistema SAM y a la fecha se han recibido 5 quejas de las cuales se ha concluido. Además de señalar que en éste año se solventaron 31 pliegos de observaciones administrativas y disciplinarias a las diferentes áreas del ayuntamiento y los organismos descentralizados. Lo anterior derivo en aplicar sanciones que van desde la amonestación hasta la destitución a 12 servidores públicos



6.3 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Los actos de corrupción se han constituido como un factor de deterioro social y de las instituciones gubernamentales que fomenta la ilegalidad, propicia la reducción del crecimiento económico y disminuye la moralidad y el equilibrio social producto de la desconfianza e incertidumbre. Por ello el Municipio de Jocotitlán tomo las siguientes acciones a fin de erradicar con este mal. Cabe señalar que en año 2018 el Municipio de Jocotitlán, fue el primero de la zona norte en instalar el Comité Anti-Corrupción, así como adecuar su normatividad y estructura interna para dar cumplimiento al Sistema Nacional Anti-Corrupción.

El Comité Coordinador está integrado por el Contralor Municipal, el Titular de la Unidad de Transparencia y el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

A la fecha este Comité ha sesionado en 3 ocasiones para aprobar entre otros temas: el Reglamento Interno del Comité Coordinador y las Políticas públicas en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas. Acciones que fortalecen el esquema de actual de la administración municipal con una visión ciudadana, donde se privilegia la simplicidad y el servicio oportuno.

Cabe señalar que en fecha 26 de febrero del año en curso se remplazó al Presidente del Comité Ciudadano Anti Corrupción, asumiendo dicho encargo el Licenciado en Economía Román Sánchez Dávila.

Dando cumplimiento a lo señalado por el Sistema Nacional Anti-Corrupción se incorporó al Licenciado en Derecho Héctor Cruz Cabrera quien remplaza al ciudadano elegido por un año para formar parte del Comité de Participación Ciudadana, este proceso fue dirigido por la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, la cual está integrada por ciudadanos honestos y con conocimientos en la materia, los cuales colaboran de forma honorifica para dicho fin, es menester señalar que en el mes de noviembre dicha comisión estará en proceso de renovación.



6.4 COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

El permanente acercamiento del Gobierno con los diferentes grupos de la sociedad del municipio se ha dado, mediante la comunicación, vinculación, concertación y conciliación de intereses comunes, la ampliación de la cobertura de los servicios de gobierno y la coordinación estrecha y directa con las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana para la solución de problemas comunes con espacios de atención cercanos a sus lugares de origen ha sido una política constante, por ello me permito presentar los siguientes resultados.

El Presidente Municipal otorgó 2,257 audiencias públicas beneficiando con esta acción a 4,923 habitantes del municipio, resaltando que se realizaron 5 jornadas de audiencias móviles por diferentes comunidades, escuchando, atendiendo y resolviendo las demandas de 780 personas. Además de recorrer todo el territorio municipal por medio de 177 giras de trabajo.

Se impulsó la gestión de recursos y acciones, se generaron 108 reuniones de trabajo, 39 con autoridades estatales y 6 con autoridades federales, las cuales concluyeron con la canalización de recursos a la población Jcotitlense.

La Secretaría del Ayuntamiento, expidió 5,485 constancias de vecindad, 117 permisos de baile, 480 certificaciones de documentos contenidos en los archivos municipales, además de entregar 426 cartillas del servicio militar nacional, la impresión de 1,550 Claves Únicas de Registro de Población, atendiendo de manera directa 759 audiencias públicas.



Es por ello que durante el presente ejercicio se establecieron diversos canales de comunicación con la ciudadanía, donde se han dado cuenta de las actividades, acciones y resultados del gobierno municipal, por ello se creó el programa “Asómate a Joco”, espacio de comunicación que busca difundir el talento local a la fecha se han realizado 42 capsulas.

El portal web del ayuntamiento se actualizo en 374 ocasiones donde entre otros tópicos se pueden encontrar la estructura municipal, atractivos turísticos y culturales, así como información de transparencia, mejora regulatoria y estadísticas municipales. Cabe señalar que en este periodo se contabilizaron la visita de más de 192,252 usuarios.

En redes sociales, se tuvieron 4,389 publicaciones en Facebook y Twitter, donde los casi 24,000 seguidores al menos una vez al día tienen noticias de las acciones que realiza el gobierno municipal. Se realizaron 70 videos, mismos que fueron visitados reproducidos en YouTube por 14,337 usuarios.

Los medios de comunicación propios no ha sido solo la única manera de difundir y de comunicar a la sociedad los resultados alcanzados, también se hizo uso 15 espectaculares, 382 notas periodísticas, 6 spots informativos en radio y 2 entrevistas por televisión, las cuales contribuyeron a la comunicación de la gestión gubernamental y la difusión del municipio de Jcotitlán.



6.5 FINANZAS PÚBLICAS SANAS

A lo largo de este ejercicio se ha cuidado detalladamente el gasto social e inversión, con políticas recaudatorias eficientes y establecimiento de mecanismos de control de gasto corriente, para mantener Finanzas Públicas Sanas. Esto requirió de una planeación estratégica de los ingresos y egresos así como generar los análisis para favorecer la toma de decisiones adecuada por lo que a continuación se detalla.

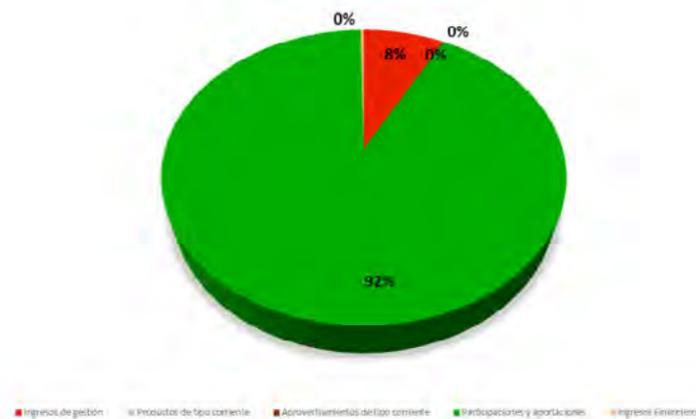
INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN AL MES DE OCTUBRE.

Para el ejercicio fiscal 2019, se presupuestaron ingresos por \$295'941,762.00 (Doscientos noventa y cinco millones novecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales se han recaudado \$218'829,740.17 (Doscientos dieciocho millones ochocientos veintinueve mil setecientos cuarenta pesos 17/100 M.N.) que corresponde al 74% de lo presupuestado.

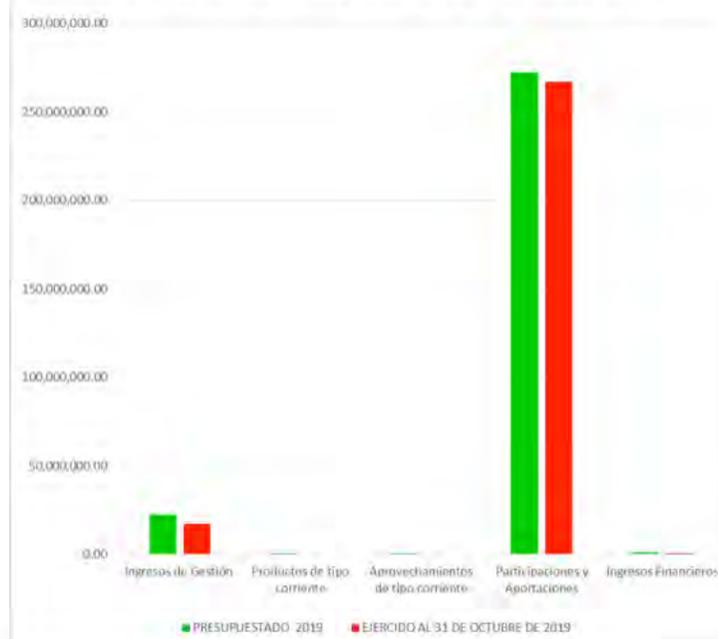
La recaudación del Impuesto predial refleja un avance del 73% y se espera se logre la meta recaudatoria toda vez que desde el mes de octubre y hasta el mes de diciembre estará vigente una campaña de regularización fiscal.

Respecto a las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; se informa que derivado de la distribución del Presupuesto Federal no seremos beneficiados con recursos de gestión, tal es el caso del Ramo 23. En el caso del recurso estatal, a la fecha no han autorizado recurso PAD.

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019



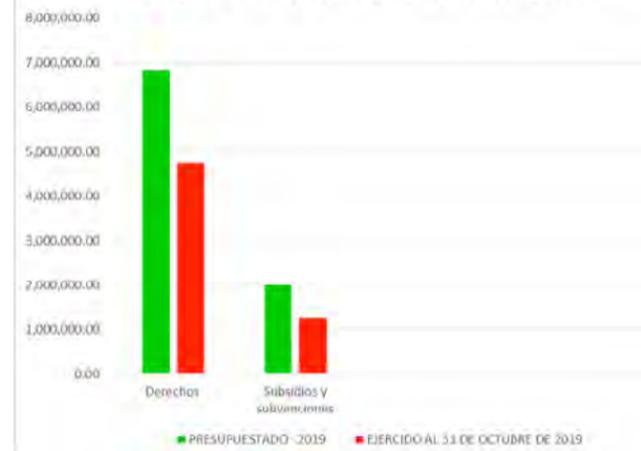
AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019



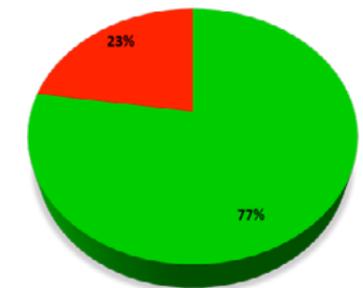
INGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA AL MES DE OCTUBRE.

La recaudación por derechos al 31 de octubre de 2019 es de \$4,734,323.73 que representa el 53.63 por ciento y la recaudación por subsidio otorgado por el Ayuntamiento es de \$1,260,000.00, que representa el 14.27 por ciento.

OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019



OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

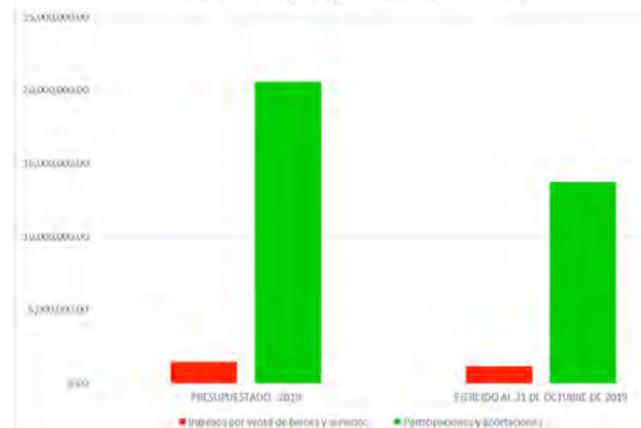


■ Derechos ■ Subsidios y subvenciones

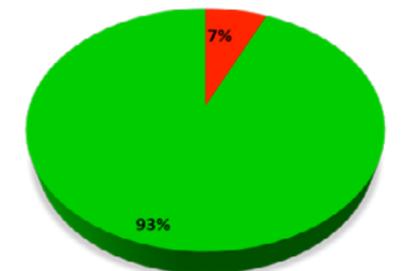
INGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF AL MES DE OCTUBRE.

Para el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de La familia de Jocotitlán el ejercicio fiscal 2019, se presupuestaron ingresos por \$ 22,075,315.00 (Veintidós millones setenta y cinco mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), de los cuales se han recaudado \$ 14,850,035.73 (Catorce millones ochocientos cincuenta mil treinta y cinco pesos 17/100 M.N.)

DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019



DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019



■ Ingresos por venta de bienes y servicios ■ Participaciones y aportaciones

Los ingresos recaudados al 31 de octubre el avance es de 67.3% por lo que en algunos programas no se cumplirá al 100% debido a que se cancelaron los proyectos como son desayuno, y en servicios medico el ingreso bajo.

INGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE AL MES DE OCTUBRE.

El Instituto Municipal de Cultura Física y deporte de Jocotitlán En el rubro de ingresos se tiene presupuestado \$2,600,000.00 de los cuales se tiene ejercido al 31 de octubre 2019 \$1,304,976.86 lo que representa un 50.19%. Se debe considerar que en el último bimestre del ejercicio fiscal vigente se realizan erogaciones por concepto de nómina (prima vacacional y aguinaldo) por lo cual se pretende ejercer un 94 % por participación del municipio de Jocotitlán



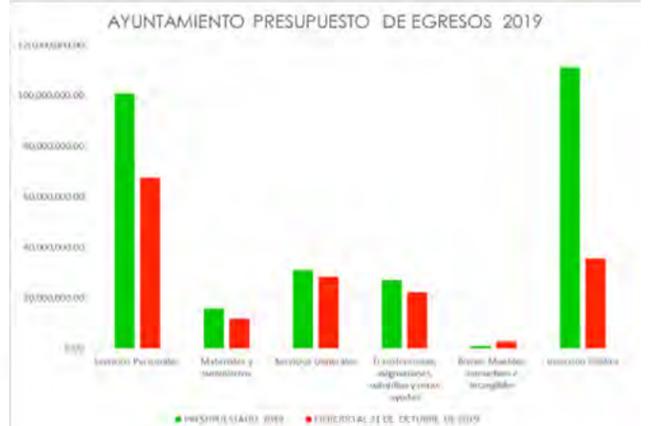
IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2019	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 2,600,000.00	\$ 780,570.00



EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN AL MES DE OCTUBRE.

Respecto al presupuesto de Egreso, se presupuestaron \$295'941,762.00 (Doscientos noventa y cinco millones novecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), de los cuales a la fecha se ha ejercido \$177,741,763.13 (Ciento setenta y siete millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta y tres pesos 13/100 M.N.), en los capítulos siguientes:

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2019	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Servicios Personales	\$ 100,821,810.00	\$ 67,339,758.22
Materiales y suministros	\$ 15,853,748.00	\$ 11,691,491.69
Servicios Generales	\$ 31,000,000.00	\$ 28,546,125.10
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 27,000,000.00	\$ 22,170,190.77
Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	\$ 1,000,000.00	\$ 2,741,292.95
Inversión Pública	\$ 111,122,811.00	\$ 35,482,458.06



Del ejercido a la fecha, el 20% corresponde a Inversión Pública, es decir, lo ejercido en Obra Pública. Es importante mencionar que al cierre del ejercicio se estima llegar a la cantidad de 65.7 millones de pesos, mismos que corresponden al FISMDF, FISE y FEFOM.

EGRESOS EJERCIDO POR EJE TRANSVERSAL Y PILAR TEMÁTICO

El Ayuntamiento ejerce el recurso en 2 Ejes Transversales 4 Pilares Temáticos, los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 POR EJE TRANSVERSAL Y PILAR TEMÁTICO

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO		
CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	251,692.58
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,812.23
3000	SERVICIOS GENERALES	3,897.60
TOTAL		265,402.41

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,845,310.88
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	229,292.77
3000	SERVICIOS GENERALES	278,299.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,326,911.68
9000	DEUDA PÚBLICA	4,290,722.43
TOTAL		28,970,537.68

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,932,594.74
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,306,692.56
3000	SERVICIOS GENERALES	17,547,586.41
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,292,569.94
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	35,482,458.06
9000	DEUDA PÚBLICA	3,465,972.58
TOTAL		79,027,874.29

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	22,010,349.07
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,414,070.41
3000	SERVICIOS GENERALES	8,362,542.04
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,843,279.09
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	32,530.01
9000	DEUDA PÚBLICA	1,675,351.78
TOTAL		38,338,122.40

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,830,163.63
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	405,594.61
3000	SERVICIOS GENERALES	329,178.89
TOTAL		7,564,937.13

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,469,647.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,326,029.11
3000	SERVICIOS GENERALES	2,024,620.24
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,416,193.00
9000	DEUDA PÚBLICA	338,399.55
TOTAL		23,574,889

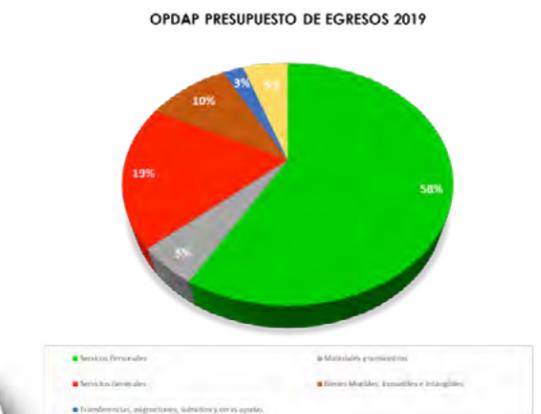
GRAN TOTAL 177,741,763

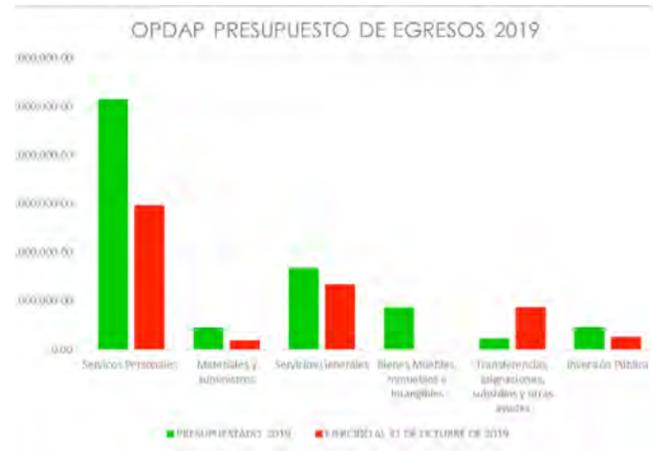
EGRESOS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA AL MES DE OCTUBRE DE 2019.

En el Organismo Operador de Agua al 31 de octubre de 2019 se tienen un avance de presupuesto ejercido por un importe de \$5,575,727.82; lo que en términos porcentuales representa que se ha ejercido el 63.16 por ciento del presupuesto autorizado anual del ejercicio 2019.

Respecto del comportamiento del presupuesto ejercido por capítulo del gasto, se destaca lo siguiente:

OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2019	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Servicios Personales	\$ 5,155,833.00	\$ 2,961,956.70
Materiales y suministros	\$ 452,365.00	\$ 169,674.43
Servicios Generales	\$ 1,676,302.00	\$ 1,331,928.40
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 860,000.00	\$ 0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 218,000.00	\$ 858,844.35
Inversión Pública	\$ 465,000.00	\$ 253,323.94





La mayor parte del presupuesto ejercido se refleja en la partida 1000 de servicios personales; en la partida 3000 de servicios generales, en la que se refleja el pago de energía eléctrica de los meses de enero, febrero y marzo de 2019 de los equipos de bombeo y planta tratadora de aguas residuales y gasto corriente para la prestación del servicio de agua potable; en la partida 4000 de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se destacan las bonificaciones por pago anual anticipado del servicio de agua potable; y en la partida 6000 de inversión pública se muestra el gasto por mantenimiento general de redes de agua potable, mantenimiento de equipos de bombeo, cambio de bomba del pozo profundo de la Cabecera Municipal.

El 33.55 por ciento del presupuesto de egresos ejercido se erogó en la partida 1000 de servicios personales; el 15 por ciento se releja en la partida 3000 de servicios generales; el 9.73 por ciento lo representa la partida 4000 de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se destacan las bonificaciones por pago anual anticipado del servicio de agua potable; y sólo el 2.87 por ciento del presupuesto se destinó en la partida 6000 de inversión pública.

El Organismo Operador de Agua a la fecha no cuenta con deuda pública, por lo que en los estados financieros no se muestra endeudamiento en los pilares temáticos.

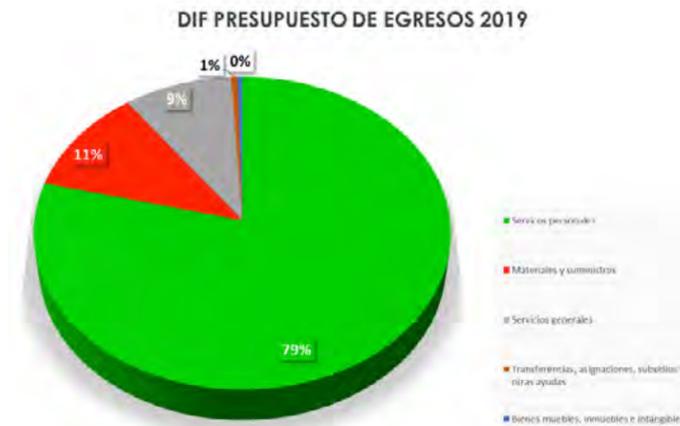
La partida 6000 de Inversión Pública se encuentra dentro del pilar temático del Manejo Eficiente y Sustentable del Agua, ya que se realizaron erogaciones por un importe de \$253,323.94 derivado del gasto de mantenimiento general de redes de agua potable, mantenimiento de equipos de bombeo, cambio de bomba del pozo profundo de la Cabecera Municipal.

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	33.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.92
3000	SERVICIOS GENERALES	15.09
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9.73
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	2.87
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y	

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
01 GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE	565,798.00	284,407.07
01 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	3,512,604.00	2,449,762.27
02 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,298,168.00	618,999.78
02 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	3,450,930.00	2,222,558.70
TOTAL	8,827,500.00	5,575,727.82

EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF AL MES DE OCTUBRE DE 2019

Respecto al presupuesto de Egreso, se presupuestaron \$22,075,315.00 (Veintidós millones setenta y cinco mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), de los cuales a la fecha se ha ejercido \$ 14,888,188.50 (Catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.), en los capítulos siguientes:



DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2019	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Servicios personales	\$ 17,419,242.00	\$ 11,226,505.47
Materiales y suministros	\$ 2,437,157.00	\$ 1,465,559.65
Servicios generales	\$ 2,014,916.00	\$ 2,090,214.44
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 114,000.00	\$ 26,100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 90,000.00	\$ 79,809.01



EGRESOS EJERCIDOS POR EJE TRANSVERSAL Y PILAR TEMÁTICO

El Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de La familia de Jocotitlán ejerce el recurso en 2 Ejes Transversales Pilares Temáticos, los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 POR EJE TRANSVERSAL Y PILAR TEMÁTICO		
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE		
CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,447.06
3000	SERVICIOS GENERALES	984,983.89
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	69,370.17
TOTAL		1,092,801.12

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE		
CAPÍTULO	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,238,591.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,427,112.59
3000	SERVICIOS GENERALES	1,103,582.82
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,100.00
TOTAL		13,795,387.38

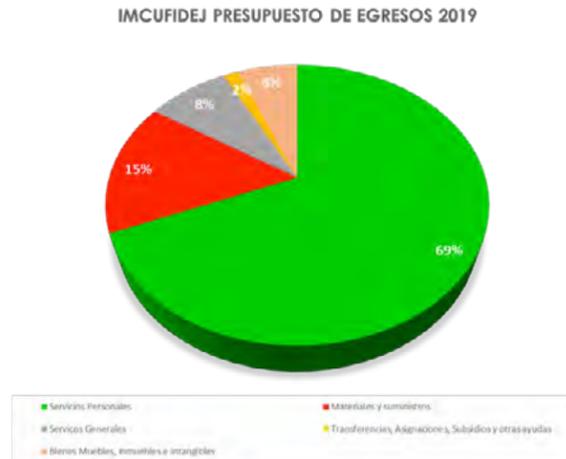
Expresar que los gastos son destinados a cubrir las necesidades a programas que beneficia el Municipio como son desayunos a escolares, apoyo a servicio de salud, servicios a estancia infantil, servicios jurídicos, psicológicos, y a la unidad de rehabilitación. Generando el mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles.

EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE AL MES DE OCTUBRE

En el rubro de egresos por capítulo se tiene presupuestado de la siguiente manera:



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2019	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Servicios Personales	\$ 1,753,722.00	\$ 1,085,362.88
Materiales y suministros	\$ 392,500.00	\$ 157,986.37
Servicios Generales	\$ 211,000.00	\$ 80,638.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 38,000.00	\$ 0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 156,000.00	\$ 74.9



En el capítulo 1000 servicios personales se tiene ejercido el 61.89% de lo presupuestado para este rubro, y es de mayor impacto ya que recae la nómina, prestaciones, impuestos y servicios de salud.

En el capítulo 2000 materiales y suministros se tiene ejercido un 40.25% del presupuesto para este rubro, que involucra la compra de uniformes y artículos deportivos como balones, trofeos, medallas para los deportistas del municipio de Jocotitlán.

En el rubro 3000 servicios generales se tiene ejercido un 38.22% del presupuesto para este rubro, de los cuales se han realizado mejoras a la unidad deportiva que consisten en: dar mantenimiento a los baños, áreas verdes, bardas perimetrales, área de estacionamiento y reparaciones al techo del gimnasio municipal.

En el rubro 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas no se ha realizado ningún movimiento.

En el rubro 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles se tiene ejercido un .04% del presupuesto para este rubro, solo considera la depreciación del inventario del IMCUFIDE.

6.6 GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Poner énfasis en los resultados y no en los procedimientos, provoca un mayor impacto en el bienestar de la población, sustentado en la alineación de un sistema que incluye la planeación estratégica y operativa, la programación presupuestaria, la reingeniería de la estructura organizacional, el monitoreo y la evaluación así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Una forma palpable de evaluar la eficiencia y eficacia de la estructura Administrativa, lo constituye el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal, desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del INAFED, creado para propiciar el desarrollo integral de los municipios, iniciando con la identificación de áreas de oportunidad, para generar acciones que permitan alcanzar las condiciones que deben existir en todo municipio; en la evaluación 2019 el municipio de Jocotitlán alcanzó una calificación del 76% al acreditar 26 de 34 indicadores.



Para eficientizar la prestación de trámites y servicios municipales, por medio de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se aprobó el Plan Anual de Mejora Regulatoria se realizaron mejoras a más de 20 trámites y/o servicios. Con la finalidad de fortalecer la preparación de los servidores públicos se realizaron 9 capacitaciones, haciendo incidencia en temas como cultura de servicio, integración de equipo, clima laboral con perspectiva de género y elaboración de manuales de organización y procedimientos.



Se dio cumplimiento a lo señalado en diversos ordenamientos legales, para que los titulares de las áreas de: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Planeación, Oficialía Mediadora y Registro Civil, acreditaron diplomados y procesos de certificación para poderse desempeñar en dichas áreas.



Para la prestación de la totalidad de servicios que ofrece el gobierno municipal se cuenta con una plantilla de 490 empleados. Respecto a su preparación académica el 36% de personal ha cursado una carrera técnica o ha concluido su bachillerato, mientras que 30% cuenta con alguna licenciatura y el 2% con un grado superior. Lo que indica que 68% de la plantilla de personal mantiene un nivel escolar medio superior o superior.



6.7 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Atender la demanda social generalmente requiere de estrategias multidimensionales y la generación de sinergias entre los diferentes sectores, por ello es necesario una coordinación entre las dependencias de las diferentes esferas de gobierno para lograr implementar programas y proyectos estratégicos.

La Administración Municipal se entregó apoyos por \$ 368,210 pesos a 37 escuelas del municipio, para atender asuntos, pagos por la conservación del inmueble, apoyos para festividades, eventos, arena, graba, cemento, pintura y otros más \$ 2,198,142 pesos para sufragar gastos de festividades, y apoyos en beneficio de la comunidad. Mientras que en apoyos a estudiantes y de otro tipo se destinó la cantidad de \$660,635 pesos, sumando un total de \$ 3,226,987 pesos invertidos en apoyos directos a la comunidad. En especie se apoyó con lo siguiente: se otorgaron 350 Toneladas de cemento y sus completos, 300 tinacos, 5 toneladas de varilla, 200 láminas, 148 cubetas de pintura para pequeñas grandes obras.

Gracias a la coordinación interinstitucional y a la amplia gestión producto de la continuidad del gobierno municipal se realizaron la siguientes obras: pavimentación de la carretera la Venta Yeche – la Epifanía con una inversión de \$2.20 MDP, pavimentación de la carretera San Juan Coajomulco – Santiago Casandéjé con una inversión de \$ 4.32 MDP, se destinaron \$ 2.36 MDP para la pavimentación del camino Barrio Santo Domingo – Barrio la Venta, en la pavimentación del camino la Providencia – Cabecera Municipal con una inversión de \$3.62 MDP, con una inversión de \$ 4.49 MDP. De igual manera se gestionaron dos puentes localizados en la Carretera Ixtlahuaca- Jilotepec en los tramos San Dimas y San Jacinto con una inversión de \$ 4.85 MDP, en suma todo lo anterior hace una inversión total en materia de caminos de \$21.84 MDP gestionados ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con lo cual se avanza en oferta de campaña numero 3 más encementados y vialidades.



Otras manera de fortalecer las funciones municipales se da por medio de la firma de convenios de colaboración con diferentes instancias, organismos y dependencias, durante el presente ejercicio el municipio rubrico 10 convenios donde destacan: con la SEDENA para el establecimiento de una base de operación militar, para fortalecer la superación académica y profesional con la UAEMex y la Universidad de Ixtlahuaca CUI, en materia de transversalidad y perspectiva de género con el Consejo Estatal de la Mujer, tan solo por mencionar algunos.



Uno de los programas que generan la mayor vinculación y coordinación institucional es sin duda el Programa que conmemora el Bicentenario de Jocotitlán, ya que en el año 2020 el Municipio de Jocotitlán cumplirá 200 años de vida institucional, para celebrar dicho fin se ha conformado un comité conformado de la siguiente manera:

Presidente del Comité: Lic. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal.

Comisión de Desarrollo Económico y Turismo: Ing. Carlos Peralta Quintero, Presidente del Grupo IUSA

Comisión de Cultura: Arqueólogo Luis Antonio Huitrón Santoyo, Delegado del INAH en el Estado de México.

Comisión Cívica: Mtro. Alberto Ramírez González, Cronista Municipal

Comisión de Educación: Mtro. Alejandro Carmona Prantl, Director del TESJo.

Comisión de Recreación: Lic. María Margarita Neyra González, Directora de Televisión Mexiquense.

Vocero: Mtro. Felipe González López, Director General del Noticiero Así Sucede.

Secretario de Actas: C.P. Carlos Chimal Cardoso, Ex Presidente Municipal.

Coordinador Técnico: Ing. Jorge Luis Pérez Chimal, Planeación del Ayuntamiento de Jocotitlán

Coordinador Operativo: Maestro Iván Gómez Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Vocales: Funcionarios públicos de los Gobiernos del Estado de México, del Municipio de Jocotitlán y Ciudadanos connotados.

Representantes Comunitarios: 46 Ciudadanos de cada localidad del municipio una alta imagen positiva.



Dicho Comité sesiono por primera vez el 10 de septiembre del año en curso, donde se le tomó protesta a los integrantes del mismo, hasta la fecha se han instalado las comisiones de Recreación, Cívica, Desarrollo Económico y Cultura, entre los eventos más relevantes destacan: el homenaje al Capitán Roberto Legorreta Sicilia, integrante del escuadrón 201 que participo en la segunda guerra mundial, el homenaje al Licenciado Antonio B. Zirbrón, oriundo de la Concepción Caro y quien fuera Gobernador Liberal del Estado de México en los años de 1868 y 1871, de igual manera el 21 de Noviembre se conmemoró el 6 aniversario de la elevación de Villa a Ciudad de la Cabecera Municipal de Jocotitlán. En otro orden de ideas con motivo del Bicentenario se conformó la Orquesta típica de Señoritas de Jocotitlán, orquesta que impulsará la familia Medrano el siglo pasado, así mismo se realizaron los prototipos de que serán los productos de edición Bicentenario, entre los que destacan el Tinaco para ciudades coloniales fabricado por grupo IUSA y el Licor de Café el Quinto Grano. En materia de infraestructura ya se inició con la construcción de la unidad deportiva de San Miguel Tenochtitlán, la Cancha de futbol soccer con pasto sintético de Santa María Citendejé, el Pozo de agua potable de la Venta Jocotitlán y San José Boqui.



ANEXOS

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACION DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



NOS UNIR

9 INDUSTRIA, INNOVACIONES INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Jocotitlán
NOS UNIR

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



200
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

COLABORACIÓN:
JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL.
SERGIO LÓPEZ GARDUÑO.
JÉSSICA NAYELY MÁRQUEZ MIRANDA.
SERGIO ENRIQUEZ CRUZ.
INFORMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS RECABADAS DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JOCOTITLÁN. DICIEMBRE 2019.